



Naciones Unidas

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores

Asamblea General

Documentos Oficiales

Septuagésimo tercer período de sesiones

Suplemento núm. 5G



**Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio
Ambiente**

**Informe financiero y estados financieros
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2017**

e

Informe de la Junta de Auditores



Naciones Unidas • Nueva York, 2018

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	10
Resumen	10
A. Mandato, alcance y metodología	13
B. Constataciones y recomendaciones	14
1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores	14
2. Sinopsis de la situación financiera	15
3. Gestión de los ingresos	17
4. Gestión de programas y proyectos	17
5. Vista de conjunto de los controles internos en Umoja	20
6. Aplicación del Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Secretaría de las Naciones Unidas	22
C. Información suministrada por la administración	22
1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes	23
2. Pagos a título graciable	23
3. Casos de fraude y de presunción de fraude	23
D. Agradecimientos	23
Anexo Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016	24
III. Certificación de los estados financieros	32
IV. Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	33
A. Introducción	33
B. Plan de sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público	33
C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	34
D. Pasivo devengado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posterior a la jubilación	37
V. Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	39
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017	39

II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	40
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	41
IV.	Estado de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	42
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	43
	Notas a los estados financieros de 2017	44

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de marzo de 2018 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que apruebo por la presente sobre la base de las certificaciones del Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y del Jefe de Gestión de Recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Se transmiten copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

(Firmado) Erik Solheim
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

**Carta de fecha 24 de julio de 2018 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

(Firmado) **Rajiv Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2017, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PNUMA al 31 de diciembre de 2017, así como el rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

Fundamento de la opinión

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Las responsabilidades que nos corresponden en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del PNUMA, de conformidad con los requisitos éticos pertinentes para la auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben en virtud de esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

Información distinta de los estados financieros y del informe de los auditores al respecto

El Director Ejecutivo del PNUMA es responsable de la información ajena a los estados financieros, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, incluido en el capítulo IV del presente documento, pero no abarca los estados financieros ni nuestro informe de auditoría sobre ellos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En lo que respecta a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la demás información y, al hacerlo, considerar si presenta incoherencias significativas con los estados financieros o con los conocimientos que hemos obtenido durante la auditoría, o si de algún otro modo parece presentar alguna inexactitud significativa. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada que informar a ese respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros

El Director Ejecutivo del UNFPA es responsable de la preparación de los estados financieros y de que presenten adecuadamente la realidad, de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que la administración considere necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del PNUMA para proseguir sus actividades, de dar a conocer, según proceda, cuestiones relacionadas con la continuación de las actividades y de utilizar el criterio contable de empresa en marcha, salvo que la administración tenga intención de liquidar el PNUMA o de poner fin a sus actividades, o no tenga más alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del PNUMA.

Responsabilidades del auditor en lo que respecta a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, incidan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en tales estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. Asimismo:

- Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, formulamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una inexactitud que es producto de un error, dado que el fraude puede entrañar connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión de los procedimientos de control interno.
- Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del PNUMA.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y los datos conexos incluidos en los estados financieros por la administración son razonables.
- Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace la administración del principio contable de empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna inexactitud significativa relacionada

con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del PNUMA para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si dichos datos son insuficientes, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones posteriores pueden hacer que el PNUMA deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y actividades a que se refieren de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza respecto de, entre otras cuestiones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las constataciones de auditoría importantes, incluidas las deficiencias considerables en el control interno que detectemos en nuestra auditoría.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

Además, en nuestra opinión, las transacciones del PNUMA de que se nos ha informado o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en todos los aspectos sustantivos al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del PNUMA.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**

Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Mussa Juma **Assad**

Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**

Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene el mandato de prestar asistencia y apoyar a los Estados Miembros en la protección del medio ambiente inspirándolos, informándolos y proporcionándoles los medios necesarios para mejorar el nivel de vida de su población sin poner en peligro el de las generaciones venideras. El PNUMA estableció su sede en Nairobi, pero tiene una presencia mundial de seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace, así como acuerdos de colaboración y funciones de secretaría en varios otros países. Cuenta con 1.278 funcionarios, 449 de los cuales están radicados en Nairobi.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta de Auditores pudiera determinar si los estados financieros del PNUMA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos y un examen por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del PNUMA a la luz del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de aplicación de las recomendaciones anteriores.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. La opinión de la Junta figura en el capítulo I del presente informe.

Conclusión general

La Junta no encontró deficiencias importantes en lo que respecta a las operaciones y la gestión financiera. No obstante, observó que había un margen para mejorar en algunas esferas, como la gestión de las promesas de contribuciones voluntarias, la tecnología de la información y las comunicaciones, la información financiera sobre proyectos consignada en Umoja y las medidas para resolver los problemas señalados por los directores de proyectos en el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS).

Constataciones principales

La Junta ha determinado una serie de cuestiones que la administración debe considerar para aumentar la eficacia de las operaciones del PNUMA. En particular, la Junta destaca las principales constataciones que se exponen a continuación.

Deficiencias en la gestión de los datos sobre contribuciones voluntarias

El informe de las cuentas por cobrar al 12 de noviembre de 2017 incluía cuentas por cobrar por valor de 154,2 millones imputables a más de 300 acuerdos con donantes que estaban pendientes desde 2015. Sin embargo, el PNUMA no mantenía una base de datos que pudiera utilizarse para analizar los importes por cobrar en concepto de contribuciones voluntarias de acuerdo con sus calendarios de pago, basados en los acuerdos entre el PNUMA y los donantes para facilitar la confirmación de las fechas de vencimiento de las cuentas por cobrar. Esta es una situación que debe mejorar y requiere la atención de la administración. La Junta considera necesario hacer un análisis para obtener más detalles sobre las cuentas por cobrar atrasadas y facilitar así el cuidadoso seguimiento por parte de la administración de los casos de donantes cuyas contribuciones siguen pendientes, tal como dispone el manual de programas revisado del PNUMA de 2016.

Deficiencias en la gestión de proyectos

La Junta observó que no eran suficientes las medidas y los mecanismos de gestión para resolver problemas relacionados con la administración de proyectos que señalaban los directores de proyectos en el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS). Por ejemplo, no había ningún plan de acción adecuado en el Sistema para mantener una vigilancia y un seguimiento eficientes de las medidas que debían adoptarse para resolver los problemas indicados. Los problemas que aún no se habían indicado en el plan de acción y, por lo tanto, no se abordaban eran retrasos en la ejecución de proyectos debido a cuestiones jurídicas, retrasos en la contratación de recursos humanos y las adquisiciones, falta de capacidad técnica de los asociados en la ejecución y cuestiones derivadas de la falta de una clara determinación de la titularidad de los proyectos ejecutados.

Información financiera incompleta sobre los proyectos en Umoja

En su examen de 135 proyectos y de la correspondiente información financiera (consignada en Umoja con respecto a 2017 y en el PIMS, la Junta observó que faltaban los datos financieros pertinentes sobre ocho proyectos (6%) en Umoja. Faltaba información sobre la cuantía de los fondos desembolsados a los asociados en la ejecución; el total de gastos efectuados y los saldos de los fondos. La falta de esa información se debe principalmente a la falla de los controles internos del registro de la información financiera sobre los proyectos. La Junta considera que esa deficiencia podría afectar a la exactitud de los informes financieros generados por el sistema y, en consecuencia, limitar el examen del rendimiento financiero de los proyectos.

Deficiencias en la separación de funciones en relación con la concesión de derechos de acceso en Umoja

Sobre la base de su examen de una lista de todos los usuarios y sus respectivas funciones en Umoja, la Junta determinó que se habían asignado a 51 usuarios funciones contradictorias, en contravención de la guía de funciones institucionales de Umoja y de las mejores prácticas para aplicar los principios relativos a la separación de funciones. Por ejemplo, se habían asignado a algunos usuarios múltiples roles en varias funciones relacionadas con la fuente de las adquisiciones (solicitante, comprador, oficial aprobador y comprador de bienes y servicios de poco valor). Además, la Junta observó que a dos de los usuarios se habían asignado funciones tanto de certificación como de aprobación. La insuficiente separación de funciones significa que el personal puede realizar actividades incompatibles que entrañan el riesgo de fraude y de error debido a la falta de controles internos.

Recomendaciones

Las principales recomendaciones de la Junta son las siguientes:

El PNUMA debería:

- a) i) **Establecer un mecanismo para determinar periódicamente los importes por cobrar en concepto de contribuciones voluntarias y analizarlos según las fechas de pago;**
- ii) **Establecer un mecanismo para asegurar una comunicación periódica y el seguimiento de todas las promesas de contribuciones atrasadas, de conformidad con lo dispuesto en el manual de programas revisado del PNUMA (2016);**
- b) **Acelerar la introducción de un mecanismo que permita consignar adecuadamente en los planes de acción y en la labor de seguimiento de la administración los problemas administrativos y de titularidad de los proyectos para asegurar que se adopten medidas de gestión integrales para resolverlos;**
- c) i) **Establecer un mecanismo que obligue a los oficiales de gestión financiera a registrar con prontitud toda la información financiera sobre proyectos en Umoja y a actualizarlos periódicamente en el sistema;**
- ii) **Introducir en Umoja un examen periódico de la información sobre los proyectos para determinar si esa información es exacta y está completa;**
- iii) **Asegurar que todas las transacciones en Umoja se refieran a proyectos válidos y aprobados en apoyo de la ejecución del programa de trabajo;**
- d) i) **En colaboración con el PNUMA, pasar revista a todas las funciones que se han concedido en Umoja a los usuarios y eliminar todas las que sean contradictorias;**
- ii) **Establecer procedimientos para velar por que los responsables de los procesos examinen periódicamente todas las funciones de los usuarios para asegurar que correspondan a las descripciones de los puestos y no sean contradictorias.**

Cifras clave

153,24 millones de dólares	Presupuesto inicial: del Fondo para el Medio Ambiente y presupuesto ordinario
88,47 millones de dólares	Presupuesto final: Fondo para el Medio Ambiente y presupuesto ordinario
655,92 millones de dólares	Ingresos
562,24 millones de dólares	Gastos
1.278	Funcionarios

A. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del Fondo del PNUMA y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con la resolución 74 (I) de 1946 de la Asamblea General. La auditoría se realizó de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y en las Normas Internacionales de Auditoría. Según esas normas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo ante todo para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del Fondo del PNUMA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2017, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo para el ejercicio económico terminado en esa fecha, y si se habían preparado debidamente conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría también incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones del PNUMA a la luz del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de las operaciones del PNUMA.

4. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del PNUMA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: antecedentes

5. El PNUMA es la autoridad del sistema de las Naciones Unidas que se ocupa de las cuestiones ambientales en los planos mundial y regional. Su mandato consiste en coordinar la generación de un consenso sobre la política ambiental examinando el medio ambiente mundial de manera constante y señalando las nuevas cuestiones a la atención de los Gobiernos y la comunidad internacional para que adopten las medidas que correspondan. El mandato y los objetivos del PNUMA se establecieron en la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, y en las enmiendas aprobadas posteriormente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebró en 1992, la Declaración de Nairobi sobre el Papel y el Mandato del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, aprobada en el 19º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, y la Declaración Ministerial de Malmö, de 31 de mayo de 2000. El PNUMA se creó como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en junio de 1972 y tiene su sede en Nairobi.

6. El PNUMA, como principal autoridad ambiental mundial que establece la agenda mundial en favor del medio ambiente, promueve la ejecución coherente de los aspectos ambientales del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas y actúa como defensor autorizado del medio ambiente mundial. El PNUMA tiene su sede en Nairobi y actúa a través de sus divisiones y oficinas regionales, de enlace y fuera de la sede, así como de una creciente red de centros de excelencia colaboradores. El PNUMA también acoge a varias secretarías de convenios ambientales y órganos de coordinación interinstitucional.

7. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos y financieros al PNUMA en materia de adquisiciones, recursos humanos y tecnología de la información y las comunicaciones. Muchas de las recomendaciones formuladas por la Junta al PNUMA requieren una acción conjunta con la Oficina.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

8. El PNUMA es un organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que financia en los países en desarrollo proyectos dedicados a la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, el agotamiento de la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. El FMAM recibe contribuciones voluntarias de 15 Estados Miembros. El Consejo del Fondo es el encargado de aprobar y evaluar sus programas.

9. El PNUMA administra los fondos que le asigna el FMAM por conducto de cinco fondos fiduciarios, que la Junta audita anualmente. Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, los fondos fiduciarios recaudaron un total de 140,53 millones de dólares y gastaron un total de 95,54 millones de dólares. La Junta también emite anualmente una opinión de auditoría sobre esos fondos fiduciarios a solicitud del PNUMA y el Banco Mundial, que es el administrador fiduciario del FMAM.

Acuerdos ambientales multilaterales

10. A lo largo de los años, las actividades del PNUMA han dado lugar a una serie de convenios y protocolos conexos sobre los principales problemas ambientales. Estos a su vez han generado acuerdos ambientales multilaterales, cada uno de los cuales exige que los países establezcan mecanismos específicos y cumplan obligaciones convenidas para mejorar el medio ambiente. El PNUMA realiza funciones de secretaría para 15 acuerdos ambientales multilaterales y en sus estados financieros contabiliza las operaciones de los fondos fiduciarios que administra directamente, en apoyo de las actividades previstas en los acuerdos y convenios para aplicar los protocolos y programas convenidos. La auditoría del PNUMA por parte de la Junta incluye un examen de los saldos correspondientes a los acuerdos ambientales multilaterales.

B. Constataciones y recomendaciones

1. Seguimiento de las recomendaciones de ejercicios anteriores

11. De las 17 recomendaciones pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2016, 8 (47%) se habían aplicado totalmente, 8 (47%) se estaban aplicando y 1 (6%) no se había aplicado. La recomendación que no se ha aplicado es la de que la administración acelere la implantación de la gestión de los riesgos institucionales para garantizar que el proceso de gestión de riesgos sea eficaz y eficiente. En el anexo figura información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones.

2. Sinopsis de la situación financiera

Rendimiento y situación financieros

12. En 2017, el PNUMA registró unos ingresos totales de 655,92 millones de dólares (2016: 745,70 millones de dólares) y unos gastos totales de 562,24 millones de dólares (2016: 562,26 millones de dólares), lo que arrojó un superávit de 93,68 millones de dólares (2016: 183,43 millones de dólares). La disminución del superávit se atribuyó principalmente a la reducción de las contribuciones voluntarias y de las asignaciones recibidas de los fondos internos de las Naciones Unidas, de 12,41 millones de dólares y 105,94 millones de dólares, respectivamente. El total del activo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.863,18 millones de dólares (2016: 1.750,52 millones de dólares), y comprendía 1.107,58 millones de dólares (2016: 1.035,28 millones de dólares) en activos corrientes y 755,60 millones de dólares (2016: 715,24 millones de dólares) en activos no corrientes. El pasivo total ascendía a 402,79 millones de dólares (2016: 336,29 millones de dólares), con lo que el activo neto fue de 1.460,38 millones de dólares (2016: 1.414,23 millones de dólares).

13. En la figura siguiente se presenta una comparación de los ingresos y los gastos de los ejercicios económicos de 2016 y 2017.

Sinopsis del rendimiento financiero

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: Estados financieros del PNUMA, 2017.

Análisis de los ingresos

14. Las contribuciones voluntarias representan una parte importante de los ingresos del PNUMA. En 2017, el PNUMA recibió contribuciones por valor de 478,50 millones (2016: 480,34 millones de dólares)¹, de los que 254,25 millones (2016: 266,65 millones de dólares)², equivalentes al 53%, son contribuciones voluntarias de diversos donantes. Los 224,26 millones de dólares restantes (2015: 213,69 millones

¹ El total de contribuciones comunicado en 2016 fue de 712,58 millones (valor reexpresado).

² Las contribuciones voluntarias en 2016 sumaron 498,89 millones (valor reexpresado).

de dólares), equivalentes al 47%, representaban cuotas de los Estados Miembros. En el ejercicio en curso, las contribuciones voluntarias disminuyeron en 12,41 millones de dólares (5%). La reducción de los ingresos se atribuyó en gran medida a la disminución de las contribuciones voluntarias de los donantes y otras entidades de las Naciones Unidas en 2017.

15. Durante el ejercicio, los subsidios y otras transferencias sumaron 281,43 millones de dólares (2016: 262,02 millones de dólares), lo que representa el 50% de los gastos totales de 562,24 millones de dólares. El importe declarado en concepto de subsidios y transferencias incluye subsidios incondicionales y transferencias a organismos de ejecución, asociados y otras entidades, así como a proyectos de efecto rápido.

Análisis de los coeficientes

16. El cuadro *infra* contiene los principales coeficientes financieros analizados a partir de los estados financieros del PNUMA, fundamentalmente del estado de situación financiera.

Cuadro II.1
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Coefficiente de liquidez general ^a		
Activo corriente: pasivo corriente	5,41	5,17
Total del activo: total del pasivo ^b	4,63	5,21
Coefficiente de caja ^c		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	2,66	2,35
Coefficiente de liquidez inmediata ^d		
Efectivo más inversiones más cuentas por cobrar: pasivo corriente	4,08	3,69

Fuente: Estados financieros del PNUMA correspondientes a 2017.

^a Un coeficiente alto (superior a 1:1) indica que la entidad tiene capacidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^b Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia.

^c El coeficiente de liquidez es un indicador de la liquidez de una entidad medida por la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos en activos corrientes para cubrir el pasivo corriente.

^d El coeficiente de liquidez inmediata es más bajo que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

17. Del análisis de los coeficientes indicados se desprende que al 31 de diciembre de 2017 la situación financiera del PNUMA era sólida. La situación de liquidez también era sólida, como indican los coeficientes de liquidez general, de liquidez inmediata y de caja. Además, la solvencia del PNUMA, pese a haber disminuido ligeramente, era satisfactoria, como indica el coeficiente entre el activo total y el pasivo total. Durante el ejercicio que se examina, los ingresos del PNUMA se redujeron en 89,78 millones de dólares y los gastos registraron una leve disminución de 0,028 millones de dólares, lo que arrojó un superávit de 93,68 millones de dólares. Del mismo modo, el activo total aumentó en 112,67 millones de dólares (6,4%), mientras que el pasivo total registró un aumento de 66,5 millones de dólares (19,8%).

Como resultado de todas esas fluctuaciones, los coeficientes de liquidez y solvencia del PNUMA mejoraron en 2017.

3. Gestión de los ingresos

Deficiencias en la gestión de los datos sobre contribuciones voluntarias

18. Los fondos del PNUMA provienen de cuotas y contribuciones voluntarias. En el período que se examina, las contribuciones voluntarias representaron el 53% de los ingresos totales. Esas contribuciones disminuyeron de 266,65 millones de dólares en 2016 a 254,25 millones de dólares en 2017. El informe de las cuentas por cobrar al 12 de noviembre de 2017 incluía cuentas por cobrar por valor 154,2 millones de dólares relacionadas con más de 300 acuerdos con donantes que estaban pendientes desde 2015 y años anteriores. Sin embargo, el PNUMA no mantenía una base de datos que pudiera utilizarse para analizar los importes por cobrar de contribuciones voluntarias de acuerdo con sus calendarios de pago, lo que facilitaría la confirmación de las fechas de vencimiento de las cuentas por cobrar. La Junta considera necesario que la administración haga un análisis para vigilar las cuentas por cobrar atrasadas y hacer el necesario seguimiento con los donantes.

19. El PNUMA explicó que en el momento de la sustitución de los sistemas anteriores por Umoja, todas las cuentas por cobrar se habían convertido en cuentas vencidas en 2015. También señaló que, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, había revisado todos los acuerdos de más de 100.000 dólares para registrar las fechas de vencimiento correctas. Las entradas duplicadas de cuentas por cobrar han sido eliminadas y las deudas pendientes de cobro se redujeron de 91 millones de dólares en agosto de 2017 a 9 millones de dólares en abril de 2018.

20. La Junta toma nota de las iniciativas de la administración pero considera que el examen de las cuentas por cobrar, la eliminación de las entradas duplicadas y el seguimiento de las promesas de contribuciones pendientes de pago de los donantes deben llevarse a cabo en forma periódica y proactiva. La Junta opina que la iniciativa descrita solo puede sostenerse con un mecanismo bien definido para cumplir el requisito establecido en el manual de programas del PNUMA (2016) de mantener una relación estrecha con los donantes durante la ejecución de los proyectos para que estos se diseñen y ejecuten eficientemente y se reciban los fondos necesarios.

21. **La Junta recomienda que el PNUMA a) establezca un mecanismo para determinar periódicamente las cuentas por cobrar con cargo a contribuciones voluntarias y analizarlas según sus fechas de vencimiento, y b) establezca un mecanismo para asegurar la comunicación periódica y el seguimiento de todas las promesas pendientes de conformidad con lo dispuesto en el manual de programas del PNUMA (2016).**

4. Gestión de programas y proyectos

Deficiencias en la gestión de los proyectos

22. Durante su auditoría, la Junta observó que los directores de proyectos habían señalado varios problemas en el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS) respecto de 13 de los 49 proyectos en curso de la División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE). Sin embargo, las medidas y los mecanismos de gestión existentes eran inadecuados para resolverlos. Por ejemplo, no se contaba con ningún plan de acción apropiado para mantener una vigilancia y un seguimiento eficientes de las medidas que debían adoptarse para solucionar dichos problemas. Estos incluían demoras en la ejecución de los proyectos debido a cuestiones de orden jurídico, demoras en la contratación de recursos humanos y las adquisiciones y retrasos causados por los asociados en la ejecución debido a la falta

de capacidad, por ejemplo, del personal necesario para asumir la responsabilidad de las actividades en todo momento, como correspondía (falta de titularidad de los proyectos).

23. Debido a la falta de un plan de acción y de medidas de seguimiento adecuadas para resolver los problemas administrativos de los proyectos, el PNUMA está expuesto al riesgo de no alcanzar los hitos previstos en un período dado, y ello podría afectar negativamente a la aplicación del programa de trabajo y la ejecución de los proyectos.

24. La administración explicó que estaba en vías de introducir un sistema de presentación de informes bianuales que se pondría en práctica y a prueba a finales de febrero de 2018. Se utilizaría una plantilla especial diseñada por la División que se incorporaría en el sistema para supervisar el cumplimiento de las normas relativas a la delegación de autoridad, que permitiría al personal directivo superior pasar revista a los problemas señalados y, en consecuencia, determinar las medidas de gestión pertinentes para encontrar posibles soluciones.

25. La Junta recomienda que el PNUMA acelere la introducción de un mecanismo que permita reflejar adecuadamente en los planes de acción y la labor de seguimiento los problemas administrativos y de titularidad que surjan en relación con los proyectos a fin de que se adopten medidas de gestión integrales para resolverlos.

Información financiera incompleta sobre los proyectos en Umoja

26. De conformidad con el manual de programas del PNUMA (2016), los oficiales de gestión de fondos deben registrar los gastos sobre la base de los informes presentados por los asociados en la ejecución, vigilar la ejecución financiera de los proyectos y adoptar las medidas de gestión (por ejemplo, revisiones o ajustes presupuestarios) que fueran necesarias. Esos funcionarios también deben velar por que los gastos se registren correctamente en Umoja y facilitar las transferencias de efectivo si los informes son satisfactorios. Los directores de programas y proyectos tienen la responsabilidad de asegurar que todas las actividades que se lleven a cabo se atengan a los proyectos aprobados en apoyo del programa de trabajo.

27. Del examen de los 135 proyectos en curso (presupuesto total aprobado: 764 millones de dólares) y de la correspondiente información financiera contenida en Umoja, así como de los informes sobre la marcha de cada proyecto consignados en el PIMS correspondiente a 2017, la Junta observó que en Umoja faltaban los datos financieros relativos a ocho proyectos (presupuesto: 42,6 millones de dólares). Faltaba información sobre la cuantía de los fondos desembolsados a los asociados en la ejecución, el total de gastos efectuados y saldo de los fondos disponibles. Tampoco figuraban en Umoja datos sobre los gastos de uno de esos proyectos (ID 01628) por valor de 12 millones de dólares al mes de junio de 2016, según la información registrada en el PIMS; y la fecha de conclusión del proyecto era diciembre de 2017.

28. La Junta también observó que, en el caso de tres proyectos consignados en el sistema, no se habían utilizado correctamente en Umoja los elementos estructurales para el desglose de tareas; en cambio, se habían creado elementos diferentes para cada proyecto. Por ejemplo, con respecto a los elementos del proyecto ID SB-006230 en Umoja, se había asignado en el PIMS un presupuesto correspondiente a los elementos de otro proyecto, ID SB-006772, en Umoja. Si en Umoja se utilizan elementos diferentes de los del PIMS, la información allí consignada puede no corresponder a proyectos válidos y aprobados en apoyo al programa de trabajo.

29. La Junta considera que la deficiencia observada se debe principalmente a la falta de controles internos del registro de la información financiera de los proyectos por

los oficiales de gestión de fondos y de una revisión periódica de la información registrada en el sistema para confirmar la exactitud y exhaustividad de los datos. Si la información financiera de los proyectos en Umoja no está completa, ello puede afectar a la exactitud de los informes financieros generados por el sistema y limitar la evaluación del rendimiento financiero de cada proyecto.

30. La Junta recomienda que el PNUMA a) establezca un mecanismo para asegurar que la información financiera de todos los proyectos se consigne con prontitud en Umoja y actualice periódicamente los datos financieros de los proyectos en el sistema; b) establezca el examen periódico de la información sobre proyectos contenida en Umoja para verificar la exactitud y exhaustividad de los datos, y c) se asegure de que todas las transacciones registradas en Umoja se refieran a proyectos válidos y aprobados en apoyo de la ejecución del programa de trabajo.

Deficiencias en la evaluación de los organismos de ejecución de proyectos

31. El párrafo 8.2 del manual de programas del PNUMA (2016) dispone que en el procedimiento para determinar y aprobar asociados se ejerza la diligencia debida para la selección de entidades con fines de lucro, público-privadas y del sector privado. Sin embargo, en el caso de las entidades del sector público sin fines de lucro, se puede concluir un acuerdo jurídico sin aplicar el procedimiento de determinación y aprobación de los asociados.

32. En 2017, había 44 proyectos del PNUMA en curso que ejecutaba la Oficina Regional para Asia Occidental. De esos proyectos, 41 eran ejecutados directamente por la Oficina Regional y tres, en forma conjunta por la Oficina Regional y las entidades asociadas en la ejecución en los países respectivos. El acuerdo de cooperación de uno de los tres proyectos ejecutados en forma conjunta por la Oficina Regional y la entidad asociada (presupuesto: 852.000 dólares) se había firmado con la entidad pública de contraparte en marzo de 2014. Se había previsto que el proyecto comenzaría inmediatamente después de la firma del acuerdo y terminaría en junio de 2017. Sin embargo, el proyecto no pudo comenzar en marzo de 2014, según lo previsto, sino que empezó a ejecutarse dos años después, en mayo de 2016. El 5 de abril de 2016, el asociado pidió al PNUMA que cambiara la modalidad de ejecución del proyecto por la de ejecución directa, según la cual el PNUMA realizaría el proyecto porque el asociado no tenía la capacidad necesaria para hacerlo debido a problemas administrativos y a la falta de recursos de personal suficientes.

33. La administración explicó que, en el caso de determinadas fuentes de financiación, en que el donante determina quién será el beneficiario en el momento de diseñarse el proyecto, la modalidad de ejecución elegida se indica en las cartas de aprobación de los asociados que se presentan conjuntamente con la propuesta relativa a la financiación procedente de los donantes. Además, la capacidad para llevar a cabo el proyecto se evalúa por medio de conversaciones bilaterales con la entidad asociada en la ejecución, y los resultados se documentan en el plan de ejecución del proyecto, el intercambio de cartas, las actas de las reuniones o los informes sobre talleres. Además, en ese caso, los grandes cambios introducidos en la estructura y la dotación de personal del asociado de contraparte en la ejecución obligaron a cambiar la modalidad de ejecución.

34. La Junta opina que, dado que el manual de programas del PNUMA no prevé ningún procedimiento para la evaluación y selección de los asociados en la ejecución en casos como los de organizaciones sin fines de lucro del sector público, el PNUMA debe considerar la posibilidad de elaborar directrices para ayudar a las oficinas sobre el terreno a evaluar y seleccionar a los asociados, incluidos los de la categoría de entidades sin fines de lucro.

35. **La Junta recomienda que el PNUMA establezca directrices para las oficinas sobre el terreno sobre la manera de evaluar y seleccionar a los asociados en la ejecución que sean organizaciones del sector público sin fines de lucro.**

5. Vista de conjunto de los controles internos en Umoja

Concesión de derechos de acceso en Umoja: deficiencias en la separación de funciones

36. La separación de funciones es un control interno destinado a prevenir errores y fraude asegurando de que al menos dos personas sean responsables de los distintos elementos de una tarea. El sistema de planificación de los recursos institucionales de Umoja incluye una guía en la que se describen todas las funciones y se indican cuáles deben separarse al asignarlas a los usuarios. Además, la Secretaría ha publicado un manual para los oficiales de enlace en cuestiones de seguridad para orientar a los oficiales de cada una de las tres entidades con sede en Nairobi (el PNUMA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi) al asignar funciones a los usuarios y asegurar la separación de funciones de conformidad con lo dispuesto en la guía de funciones de los empleados.

37. Durante su examen de una lista de todos los usuarios y sus respectivas funciones en Umoja, la Junta observó que se habían asignado a 51 usuarios funciones contradictorias en contravención de la guía de funciones institucionales de Umoja y las mejores prácticas para aplicar los principios relativos a la separación de funciones. Por ejemplo, se habían asignado a 11 usuarios múltiples facultades en una serie de funciones, como las relativas a la “fuente de las adquisiciones” (solicitante, comprador, oficial aprobador y comprador de bienes y servicios de poco valor) y a 2 de los usuarios se habían otorgado funciones tanto de certificación como de aprobación.

38. La administración señaló que las situaciones conflictivas se habían solucionado, salvo en algunas oficinas pequeñas en que se hacían excepciones en el caso de los responsables de los procesos. Además, el PNUMA había introducido cambios para reforzar la capacidad y asegurar el cumplimiento de las directrices sobre la asignación de funciones conforme a lo estipulado en el documento de procedimientos técnicos de las TIC.

39. La Junta opina que las medidas indicadas deben adoptarse regularmente para lograr la debida separación de funciones. Dada la falta de controles internos, el personal puede desempeñar funciones incompatibles que entrañan el riesgo de fraude y de error.

40. **La Junta recomienda que el PNUMA: a) en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, examine periódicamente todas las funciones que se han asignado a los usuarios en Umoja y elimine todas aquellas que sean contradictorias, y b) establezca procedimientos para velar por que los responsables de los procesos examinen periódicamente las funciones de los usuarios y por que todas las funciones correspondan a las descripciones de los puestos y no sean contradictorias.**

Retrasos en la cancelación del acceso de los usuarios y en las verificaciones consiguientes en Umoja

41. El artículo 6.1 de los procedimientos técnicos de TIC de la Secretaría de las Naciones Unidas exige que se cancele oportunamente el acceso de los usuarios cuando estos ya no lo necesiten y se supriman los derechos de acceso cuando los

usuarios no hayan accedido a un servicio o sistema durante más de tres meses consecutivos.

42. Además, el artículo 8.1 de los procedimientos técnicos de TIC obliga a los responsables de la información a examinar cada 12 meses los derechos de acceso de las cuentas de los usuarios para determinar si siguen estando en consonancia con las funciones de los puestos. La documentación para esos exámenes deberá incluir información sobre la persona que ha llevado a cabo el examen y sobre las medidas (de haberlas) ha adoptado el responsable de la aplicación, y deberá mantenerse de acuerdo con el calendario de conservación de documentos. Sin embargo, al comparar la lista de usuarios activos contenida en Umoja y las últimas fechas de conexión de estos al sistema con las de funcionarios en servicio activo del PNUMA facilitadas por la Sección de Gestión de Recursos Humanos al 31 de octubre de 2017, la Junta observó lo siguiente:

a) Un total de 51 usuarios de Umoja del PNUMA no había ingresado en el sistema por más de seis meses consecutivos, y cuatro nunca lo habían hecho desde que fueron creadas sus cuentas en Umoja en mayo de 2015;

b) Un total de 21 usuarios de Umoja del PNUMA que no figuraban en la lista de funcionarios del PNUMA seguían utilizando activamente el sistema y algunos de ellos ejercían delicadas funciones de aprobación y certificación, incluso funciones tales como las de administración de viajes y envíos y gestión del presupuesto y de subsidios (desembolsados y no desembolsados);

c) Según las disposiciones de los procedimientos técnicos de TIC relativas al control del acceso, los responsables de los procesos debían examinar periódicamente la lista de usuarios de Umoja; sin embargo, esos exámenes no se llevaban a cabo.

43. Las demoras en la cancelación de cuentas de exfuncionarios y de usuarios que hayan estado inactivas por largos períodos expone a la organización al riesgo de que se acceda al sistema sin autorización, lo cual puede comprometer la integridad de los datos. La Junta opina que un examen periódico por los responsables institucionales podría servir para detectar y resolver anomalías en el momento oportuno. Además, si bien el PNUMA señaló que había actualizado las funciones eliminando a los usuarios que se hubieran separado de la organización o había prorrogado las funciones básicas de autoservicio cuando era necesario para que el personal tuviera acceso al sistema durante el proceso de separación, la Junta considera que esas medidas deben adoptarse en forma sistemática.

44. La Junta recomienda que el PNUMA se asegure de que todas las cuentas de los funcionarios separados del servicio y las cuentas inactivas durante tres meses consecutivos se desactiven periódicamente y en su debido momento.

Demoras en la eliminación de activos de TIC obsoletos

45. Según se establece en la sección 7.1 a) de la instrucción administrativa [ST/AI/2015/4](#) sobre la gestión de bienes, los bienes inutilizables u obsoletos deben indicarse, darse de baja en libros y eliminarse sin demora. Es necesario que la eliminación de esos artículos redunde en interés de la entidad de las Naciones Unidas de que se trate.

46. Durante su examen del informe de verificación del PNUMA de 2016 y de los datos del módulo de gestión de activos de Umoja, la Junta observó que el PNUMA tenía 105 activos de TIC; 17 se encontraban en la sede en Nairobi y el resto en otras oficinas fuera de la sede. La Junta verificó físicamente 14 de los activos ubicados en la oficina de Nairobi y llegó a la conclusión de que solo cuatro estaban realmente en uso; de los 10 restantes, 8 habían dejado de utilizarse porque la tecnología era obsoleta o porque habían sufrido daños y otros 2 estaban dañados. Sin embargo, según Umoja,

todos los 14 activos estaban en uso. La Junta observó además que solo se habían presentado o iniciado casos de enajenación de solo 3 de los 10 activos que no se utilizaban.

47. La Dependencia de Administración de Bienes informó a la Junta que era responsabilidad de los departamentos usuarios (en este caso, el equipo de ITC del PNUMA) iniciar el proceso de eliminación señalando los casos a la atención de la Dependencia, que, a su vez, los presentaba al comité respectivo para su aprobación, tras lo cual los activos se eliminaban en el sistema y físicamente según fuera necesario. Además, el PNUMA explicó que había presentado el informe pertinente sobre la eliminación de activos de TIC que estuvieran listos para su eliminación y ulterior procesamiento. Una vez recibida la confirmación de la Dependencia de Administración de Bienes, el PNUMA actualizaría los casos en Umoja en consecuencia. El proceso se había reforzado para asegurar que los activos inservibles u obsoletos se eliminaran oportunamente.

48. A pesar de la explicación proporcionada, la Junta sigue preocupada porque esas medidas no se toman en el momento debido. La Junta considera que las demoras en la actualización de la información sobre los activos en el sistema puede dar lugar a inexactitudes en los estados financieros. Además, los retrasos en la eliminación de los activos retirados de circulación hacen que aumenten los gastos de almacenamiento y causan pérdidas innecesarias debido a la obsolescencia de los bienes.

49. **La Junta recomienda que el PNUMA se asegure de que a) la información sobre los activos se actualice en Umoja en el momento debido, y b) los activos inutilizables u obsoletos se identifiquen, se pasen a pérdidas y ganancias y se eliminen prontamente.**

6. Aplicación del Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Secretaría de las Naciones Unidas

Deficiencias en la aplicación del Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción

50. El PNUMA debe aplicar el Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción publicado por la Secretaría de las Naciones Unidas en 2016 ([ST/IC/2016/25](#)). Sin embargo, el PNUMA no había adoptado medidas adecuadas para informar al respecto a su personal. En noviembre de 2017, el Comité de Gestión de la Sede de las Naciones Unidas aprobó un curso de capacitación en línea sobre la lucha contra el fraude que sería obligatorio para todo el personal de la Secretaría; no obstante, al mes de mayo de 2018, solo 12 (1%) de los 1.278 funcionarios del PNUMA habían asistido a ese curso.

51. Además, el PNUMA señaló que tenía previsto llevar a cabo actividades de divulgación en 2018, pero la Junta observó que no se habían asignado recursos con ese fin y que al mes de mayo de 2018 esas actividades no habían comenzado.

52. La Junta opina que el hecho de que el personal no tenga conocimiento del Marco por no haber recibido la capacitación obligatoria en línea puede tener un efecto negativo en la identificación, detección y mitigación de los riesgos de fraude.

53. **El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que publicara un documento de política basado en el Marco de Lucha contra el Fraude y la Corrupción.**

C. Información suministrada por la administración

54. El PNUMA presentó la información siguiente relativa al paso a pérdidas y ganancias, los pagos a título graciable y los casos de fraude y presunción de fraude.

1. Paso a pérdidas y ganancias de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

55. El PNUMA informó a la Junta de que, de conformidad con la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2017 no se pasó ninguna pérdida de efectivo ni ninguna cuenta por cobrar. También informó de que en 2017 no se habían producido pérdidas relacionadas con bienes.

2. Pagos a título graciable

56. La administración confirmó que el PNUMA no había realizado ningún pago a título graciable en 2017.

3. Casos de fraude y de presunción de fraude

57. De conformidad con la norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría (ISA 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que tenga expectativas razonables de detectar inexactitudes significativas e irregularidades (incluidas las resultantes de fraude). Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría vaya a detectar todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

58. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectarlos y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también indaga si la administración tiene conocimiento de algún caso de fraude real, presunto o denunciado; ello incluye las averiguaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. En las atribuciones adicionales de las auditorías externas, los casos de fraude y presunción de fraude figuran en la lista de asuntos que deben constar en el informe.

59. En 2017, el PNUMA informó de dos casos de fraude que se estaban investigando.

D. Agradecimientos

60. La Junta desea expresar su agradecimiento al Director Ejecutivo y a los funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente por la cooperación y la asistencia prestadas a su personal.

(Firmado) Rajiv **Mehrishi**
Contralor y Auditor General de la India
Presidente de la Junta de Auditores

(Firmado) Musa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
(Auditor Principal)

(Firmado) Kay **Scheller**
Presidente del Tribunal Federal de Cuentas de Alemania

24 de julio de 2018

Anexo

Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Sí/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	2016 A/72/5/Add.7 , cap. II	24	La Junta recomienda que el PNUMA mejore su labor de seguimiento con los asociados en la ejecución para presentar los informes necesarios a tiempo y acelerar el cierre financiero de los proyectos cerrados operacionalmente.	La administración ha tomado medidas adicionales a fin de asignar recursos para facilitar el cierre de proyectos antiguos. Se ha establecido un equipo especial de proyectos para el saneamiento y cierre de proyectos antiguos con recursos humanos dedicados expresamente a esa labor. Se ha elaborado el plan de trabajo para el equipo y una base de referencia con fechas de ejecución específicas. Fecha prevista: diciembre de 2018.	Se están tomando medidas para aplicar la recomendación.		X		
2	2016 A/72/5/Add.7 , cap. II	29	La Junta recomienda que el PNUMA introduzca y cumpla debidamente un plazo estándar para cada etapa de la preparación de proyectos a fin de evitar demoras en la presentación de los proyectos para que sean examinados y aprobados, y de ese modo no se vea afectada la ejecución del programa de trabajo.	El PNUMA ha incorporado la gestión del ciclo de los proyectos en su manual de programas y ha normalizado todos los procesos para reducir las demoras en el proceso de aprobación. Se espera que se introducirán nuevas mejoras cuando se ponga en práctica la fase de ampliación 2 de Umoja.	En el nuevo manual de programas de 2016 se han normalizado todos los aspectos del proceso y se define el plazo requerido para cada etapa.	X			
3	2016 A/72/5/Add.7 , cap. II	33	La Junta recomienda que el PNUMA haga periódicamente un seguimiento periódico de los asociados en la ejecución para velar por que cumplan lo dispuesto en el manual de programas del PNUMA	El PNUMA está manteniendo conversaciones con el equipo de la Sede de las Naciones Unidas sobre sus requisitos para el módulo de gestión de los donantes del sistema Umoja, que se pondrá en marcha como parte de la ampliación 2 de	Si bien la Junta tomó conocimiento de las iniciativas para entablar conversaciones con la Sede sobre el tema, espera que se ponga		X		

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			presentando los estados financieros auditados consolidados sobre los proyectos terminados a fin de ofrecer garantías respecto de los gastos efectuados durante la ejecución de los proyectos.	Umoja. Se prevé que este módulo abarque todos los aspectos relativos a la colaboración con los asociados en la ejecución, a saber, la selección y el registro, la supervisión y la presentación de informes, la auditoría, el cierre de los proyectos y la evaluación de esos asociados.	en marcha la ampliación 2 de Umoja a fin de evaluar la funcionalidad del instrumento de gestión de los asociados en la ejecución.				
4	2016 A/72/5/Add.7, cap. II	39	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que formulara una política contra el fraude para asegurar que todos los asociados en la ejecución aplicaran un enfoque uniforme en la detección, medición y presentación de informes respecto del fraude.	El PNUMA está adoptando medidas para asegurar que los principales funcionarios que participarán en la formulación de la política de lucha contra el fraude asistan a cursos de formación y a talleres sobre el tema a fin de adquirir los conocimientos necesarios para esa actividad. Fecha prevista: diciembre de 2018. El PNUMA participó en la reunión del Comité de Alto Nivel sobre Gestión del Sistema de las Naciones Unidas que tuvo lugar los días 12 y 13 de abril de 2018 en Valencia (España). Se debatió ampliamente la cuestión de la gestión de los riesgos y se decidió encomendar a la Red de Finanzas y Presupuesto que elaborara una política común contra el fraude y de gestión de los riesgos para todas las entidades de las Naciones Unidas. El PNUMA participará en este proceso.	La Junta observó que el PNUMA todavía no ha establecido una política de lucha contra el fraude.		X		
5	2016 A/72/5/Add.7, cap. II	43	La Junta recomienda que el PNUMA: a) refuerce los mecanismos de vigilancia para asegurar que los funcionarios registren y certifiquen sus saldos de días de licencia y vacaciones en	La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ha pedido al equipo de preparación institucional en materia de recursos humanos de UMOJA que facilite el acceso de los encargados y administradores de las planillas de asistencia a los informes	La Junta observó que la situación había mejorado en lo que respecta al registro y certificación puntuales de los saldos de licencias por los	X			

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			Umoja de manera oportuna, y b) examinara y verificara todos los registros de licencias para garantizar la exactitud de los saldos de todos los funcionarios.	de certificación de esas planillas para reforzar la supervisión.	funcionarios. Por consiguiente, se considera que esta recomendación ha sido aplicada.			
6	2016 A/72/5/Add.7, cap. II	50	La Junta recomienda que el PNUMA tramite los viajes de conformidad con los planes conexos, de modo que haya tiempo suficiente para reservar los billetes y se cumpla la instrucción administrativa sobre viajes.	La administración del PNUMA sigue sensibilizando a los funcionarios acerca de la necesidad de cumplir la instrucción administrativa sobre viajes. Los oficiales certificadores deben examinar todas las justificaciones de aprobación de viajes especiales por exigencias del servicio en Umoja.	La Junta observó progresos satisfactorios hacia el pleno cumplimiento de la instrucción administrativa.	X		
7	2016 A/72/5/Add.7, cap. II	58	La Junta recomienda que el PNUMA refuerce su mecanismo de recuperación de los anticipos para viajes a fin de lograr la presentación puntual de los informes de los gastos de viaje y poder registrar de forma completa los gastos y los importes por cobrar.	A partir de abril de 2017 se aplica en Umoja un programa para la recuperación de los anticipos para viajes pendientes. El proceso de recuperación, que se ha venido aplicando sin problemas todos los meses, reducirá drásticamente los anticipos para viajes que siguen pendientes desde hace mucho tiempo.	La Junta observó una mejora significativa en la recuperación de los anticipos para viajes a través de Umoja.	X		
8	2016 A/72/5/Add.7, cap. II	62	La Junta recomienda que el PNUMA vele por que se completen las evaluaciones de la actuación profesional de todo el personal, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.	El PNUMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, ha enviado periódicamente recordatorios a determinados funcionarios y administradores para asegurar que se cumplan las disposiciones del Estatuto y Reglamento del Personal sobre la evaluación de la actuación profesional.	En su evaluación, la Junta concluyó que la tasa de cumplimiento de las disposiciones relativas a la evaluación de la actuación profesional del personal durante el año examinado había sido adecuada.	X		

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
				Esta recomendación se ha aplicado plenamente. En el período 2016-2017, la tasa de cumplimiento fue del 99%: se realizaron 1.108 evaluaciones de un total de 1.119.				
9	2016 A/72/5/Add.7 , cap. II	68	La Junta recomienda al PNUMA que acelere la implantación de la gestión de los riesgos institucionales para garantizar que el proceso de gestión de riesgos sea eficaz y eficiente.	Esta labor está en marcha. El PNUMA está realizando consultas internas para terminar el proyecto de política de gestión de los riesgos institucionales y los procesos de seguimiento para su aprobación.	Esa política aún no se ha implantado.			X
10	2015 A/71/5/Add.7 , cap. II	29	La Junta recomienda que el PNUMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, a) suscriba un acuerdo de prestación de servicios con el servicio técnico de apoyo de Umoja y vele por que se revise periódicamente su desempeño; b) mantenga enlace con la Sede para asegurar que el grupo de trabajo creado revise minuciosamente y arregle las configuraciones y los fallos relacionados con los módulos de viajes y recursos humanos de Umoja y realice pruebas adecuadas para confirmar que se hayan corregido los problemas, y c) establezca controles para garantizar que el campo de descripción de los asientos del libro mayor sea obligatorio y haga hincapié a los usuarios sobre	Con respecto al apartado a), el apoyo de Umoja es exhaustivo y forma parte del modelo global de prestación de servicios de la Sede de las Naciones Unidas, que todavía no ha sido aprobado por la Asamblea General. Se está preparando un informe revisado para presentarlo a la Asamblea. Una vez aprobado dicho informe, se determinarán todos los requisitos resultantes respecto de un acuerdo de prestación de servicios. Sin embargo, cabe señalar que ya existe un servicio técnico de apoyo de Umoja. Con respecto a los apartados b) y c) de la recomendación, la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi ha estado trabajando con la Sede de las Naciones Unidas y la mayoría de los problemas detectados se han corregido.	Ya está en vigor el acuerdo de prestación de servicios entre la ONUN y el PNUMA.	X		

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
			la importancia de introducir una descripción completa en el libro mayor.						
11	2015 A/71/5/Add.7 , cap. II	33	La Junta recomienda que el PNUMA mejore su seguimiento del cierre de proyectos, en concreto estableciendo controles sobre la presentación oportuna de los informes finales de gastos a fin de acelerar su cierre, de modo que los proyectos se cierren a efectos financieros durante los 24 meses posteriores a su cierre operacional.	El manual de programas revisado, que se presentó a finales de 2016, contiene directrices de procedimiento y calendarios para el cierre financiero de los proyectos. La Sección de Control de Calidad del PNUMA examina el cierre de los proyectos dos veces al año y comunica sus constataciones al personal directivo superior. Se ha solicitado a todos los asociados en la ejecución que presenten sus informes de gastos de 2016 a mediados de enero de 2017, antes de lo habitual, para que los gastos puedan registrarse antes del cierre del ejercicio.	La Junta observó que un número adecuado de proyectos se había cerrado desde el punto de vista financiero, en comparación con años anteriores.	X			
12	2015 A/71/5/Add.7 , cap. II	52	La Junta recomienda que el PNUMA garantice que haya controles suficientes respecto de la preparación y presentación de los informes de los proyectos necesarios por los organismos de ejecución en cumplimiento de los acuerdos de cooperación en proyectos.	La recomendación se refiere a las operaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del PNUMA. Los directores de proyectos y los funcionarios de gestión de fondos siguen haciendo un seguimiento periódico para asegurar la oportuna recepción de los informes de los proyectos. En apoyo a estos esfuerzos se está utilizando un nuevo instrumento para facilitar el rastreo y el seguimiento de los informes pendientes de los proyectos financiados por el FMAM en una de las esferas prioritarias con carácter experimental.	La Junta observó que aún no se había aplicado el nuevo instrumento para facilitar el rastreo y el seguimiento de los informes pendientes sobre los proyectos financiados por el FMAM.		X		

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
13	2015 A/71/5/Add.7 , cap. II	56	La Junta recomienda que el PNUMA-FMAM: a) haga más esfuerzos y un mayor seguimiento para asegurar que los informes de gastos se presenten en los plazos convenidos en los acuerdos suscritos, y b) examine la posibilidad de pasar a pérdidas y ganancias las cuentas por cobrar respecto de las cuales no se pueden obtener informes de gastos y la recuperación de los anticipos ha resultado ser incierta.	a) Véanse las observaciones anteriores relativas a la recomendación del párrafo 52; b) El PNUMA asigna prioridad al seguimiento de los informes retrasados sobre gastos. Ha examinado las cuentas por cobrar pendientes desde hace tiempo y ha recomendado que se les dé de baja cuando se hayan agotado todos los medios para obtener los informes de gastos, siempre que pueda demostrarse que se han proporcionado todos los productos para los que se han entregado anticipos. El PNUMA tiene previsto continuar saneando los saldos de larga data que no se hayan liquidado antes de la conversión a Umoja.	La Junta espera que se terminen de sanear los saldos de larga data que no se hayan liquidado antes de la conversión a Umoja.		X	
14	2015 A/71/5/Add.7 , cap. II	67	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que examinara el valor depreciado y la vida útil de todos los activos y de que velara por que el registro de activos se actualizara a fin de reflejar las cifras actualizadas una vez que la Sede hubiera finalizado el análisis de propiedades, planta y equipo.	Se está llevando a cabo en la secretaría una evaluación coordinada por la Sede de las condiciones de uso de los activos totalmente amortizados y determinar el número de años después del 31 de diciembre de 2017 que los activos pueden utilizarse para los fines previstos. El PNUMA ha realizado la evaluación y ha presentado su informe a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para su consolidación y su transmisión a la Sede. Una vez finalizada la evaluación, la Sede proporcionará orientación sobre las medidas necesarias para ajustar la vida útil restante de los bienes.	En su evaluación, la Junta tomó conocimiento de que la aplicación de la recomendación seguía adelante.		X	

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
15	2014 A/70/5/Add.7 , cap. II	30	El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que incluyera todos los procesos clave de los proyectos en la nueva versión propuesta del PIMS y asegurara que se presentaran informes consolidados y se mejorara la capacidad para incluir todos esos procesos.	Se están elaborando los procesos de los proyectos, incluidos los módulos de planificación y evaluación, que se publicarán a finales de 2017.	En su Evaluación, la Junta tomó conocimiento de que a finales de 2017 las directrices aún no se habían publicado.		X	
16	2014 A/70/5/Add.7 , cap. II	45	El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que debía buscar la forma de asegurar que la Oficina de Evaluación contara con recursos suficientes para iniciar y gestionar evaluaciones independientes de los proyectos hasta el nivel necesario, y que se cumplieran los plazos de cierre de los proyectos.	Los recursos necesarios para evaluar cada proyecto ahora se presupuestan debidamente en el momento en que se aprueba el proyecto y se ven reforzados por los procedimientos operativos estándar enunciados en el nuevo manual de programas. No obstante, el número de proyectos que se terminan de ejecutar cada año ha seguido aumentando (hubo 90 solicitudes de evaluación en 2017) y el personal disponible en la Oficina de Evaluación para planificar, poner en marcha y supervisar esas evaluaciones, así como para garantizar su calidad, sigue limitado a cuatro funcionarios del Cuadro Orgánico y a un funcionario subalterno del Cuadro Orgánico. Si bien en 2014 se añadió una plaza de funcionario del Cuadro Orgánico a la Oficina de Evaluación, se siguen necesitando más recursos de personal para facilitar la conclusión oportuna de las evaluaciones de los proyectos y su posterior cierre.	La Junta seguirá evaluando el aumento de los recursos asignados a la Oficina de Evaluación para reforzar la evaluación independiente de los proyectos.		X	

Si/ No	Ejercicio económico en que se formuló inicialmente la recomendación e informe de referencia	Párrafo	Resumen de la recomendación de la Junta	Respuesta de la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
17	2010-2012 A/67/5/Add.6 y Corr.1, cap. II	69	La Junta reitera su recomendación anterior de que el PNUMA establezca un mecanismo específico para financiar las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, para su examen y aprobación por el Consejo de Administración del PNUMA y la Asamblea General. La Junta reconoce que el PNUMA tendrá que solicitar la orientación de la Sede de las Naciones Unidas al respecto.	El PNUMA cumple plenamente la nueva política gradual de las Naciones Unidas de financiar las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. De conformidad con las instrucciones recibidas de la Contralora de las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 2016, con efecto a partir del 1 de enero de 2017 se imputa a la nómina de sueldos mensual una suma equivalente al 3% del sueldo bruto más el ajuste por lugar de destino.	El PNUMA ya ha aplicado plenamente la nueva política gradual de las Naciones Unidas para financiar el seguro médico después de la separación del servicio.	X			
Total						8	8	1	–
Porcentaje						47	47	6	–

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de marzo de 2017 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Los estados financieros del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2013/4) y la regla 207.3 del suplemento del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas (ST/SGB/2015/4).

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el PNUMA durante el período al que corresponden estos estados financieros.

La función de certificación que se define en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas corresponde al PNUMA. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, incumbe a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

En virtud de la autoridad que se me ha asignado, por la presente certifico que los estados financieros adjuntos del Fondo del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 son correctos.

(Firmado) Keval Vora
Oficial Jefe de Finanzas
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

Capítulo IV

Sinopsis de la situación financiera de la administración en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

A. Introducción

1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas del PNUMA, que incluyen el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios asociados y las cuentas conexas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros son cinco y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, estos estados financieros tenían que remitirse a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2018.
2. La herramienta de inteligencia institucional de la Secretaría de las Naciones Unidas se ha utilizado para preparar diversos informes financieros. La inteligencia institucional también facilita el conjunto de estrategias, las aplicaciones de los procesos, los datos, las tecnologías y las estructuras técnicas que se utilizan para apoyar la recopilación, el análisis y la presentación de información. Además, se introdujo el módulo SAP (Systems Applications and Products in Data Processing)/Planificación y Consolidación de las Operaciones (PCO) para facilitar la preparación de los estados financieros y las notas. Dicho módulo ayuda a automatizar y simplificar las actividades de previsión, planificación y consolidación de las operaciones.
3. Si bien los ingresos y gastos del presupuesto ordinario que guardan relación con el PNUMA se incluyen en el Volumen I, en cuanto parte relacionada, también se incluyen en estos estados financieros a fines de integridad de la información contable.
4. Los estados financieros y los cuadros, así como las notas correspondientes, forman parte del informe financiero.

B. Plan de sostenibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

5. Este es el cuarto ejercicio en que los estados financieros del PNUMA se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Con el fin de fomentar el cumplimiento continuo de las IPSAS, la organización ha puesto en marcha un plan de sostenibilidad de las IPSAS que facilitará la labor que se está realizando en el marco de los cinco componentes principales definidos como pilares básicos para la sostenibilidad de las IPSAS, a saber:
 - a) Gestión de los beneficios de las IPSAS: implica el seguimiento y la compilación de los beneficios de estas normas y el examen de las formas de utilizar la información generada por las IPSAS para gestionar mejor la organización;
 - b) Fortalecimiento de los controles internos: incluye la implantación y la gestión continua del marco en el que se sustentará una declaración de control interno;
 - c) Gestión del marco regulatorio de las IPSAS: incluye la participación activa en la labor del Consejo de las IPSAS para formular nuevas IPSAS o modificar las normas existentes, y la correspondiente actualización del Marco Normativo para las IPSAS y de las reglas y directrices financieras, así como de los cambios conexos en los sistemas y procesos;

d) Mantenimiento de la integridad de Umoja como columna vertebral de la contabilidad y la presentación de informes de conformidad con las IPSAS: incluye facilitar procesos acordes con las IPSAS para los nuevos programas y actividades, y automatizar la preparación de los estados financieros a través de Umoja;

e) Continuación de la capacitación sobre las IPSAS y puesta en marcha de una estrategia de formación para el fortalecimiento de la función de finanzas.

C. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Todos los fondos

6. En los estados financieros I a IV se muestran las cifras consolidadas de todas las actividades del PNUMA, que comprenden el Fondo para el Medio Ambiente, el presupuesto ordinario, otros fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los Acuerdos Ambientales Multilaterales celebrados por el PNUMA y al Fondo Multilateral, los gastos de apoyo a los programas derivados del programa de trabajo del PNUMA y los acuerdos ambientales multilaterales, así como las prestaciones por terminación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. En el estado financiero V se presenta la información relativa al Fondo para el Medio Ambiente y el presupuesto ordinario.

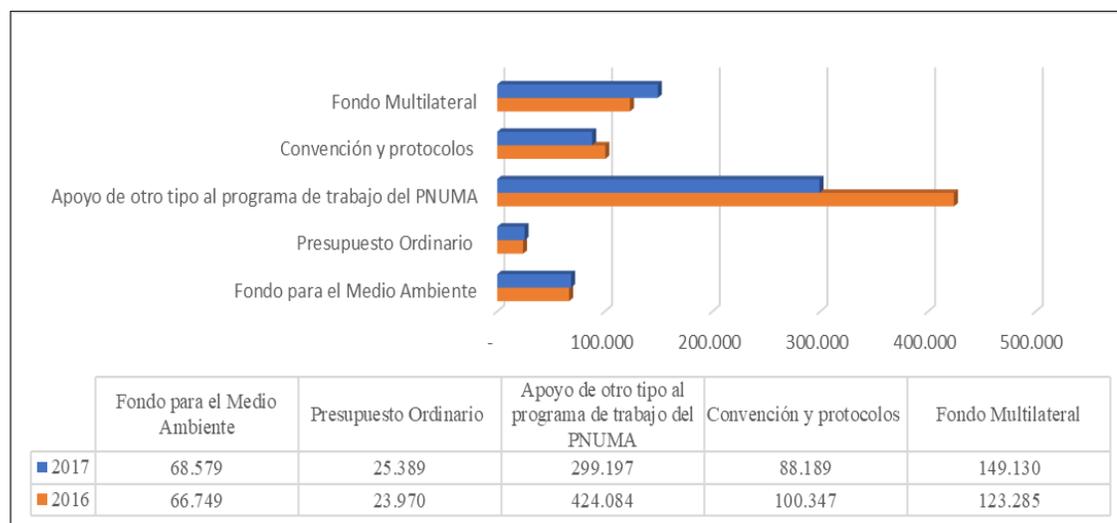
7. Se incluye una comparación entre el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de presentación actual.

8. En las figuras IV.I y IV.II se muestran los ingresos del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, desglosados por fuente de financiación.

Figura IV.I

Contribuciones en 2017, por fuente de financiación

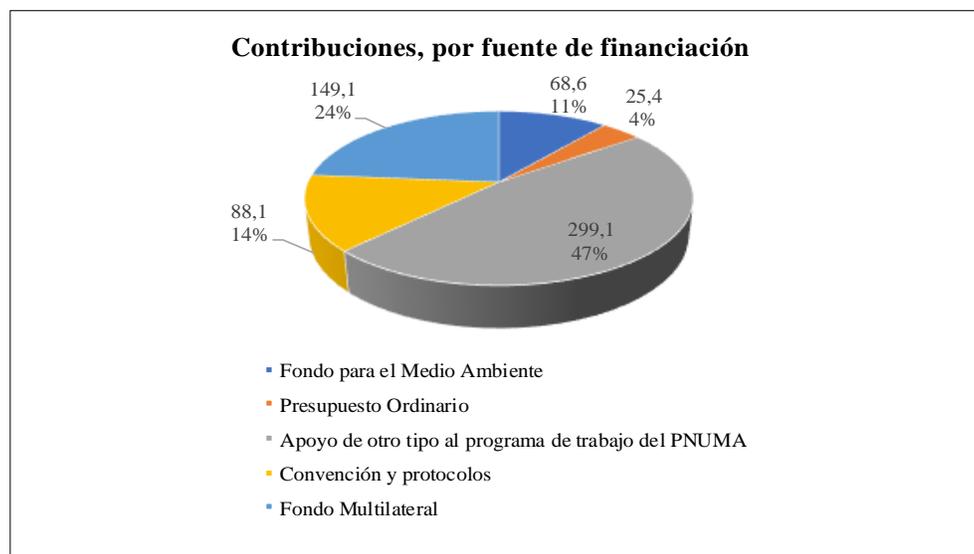
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Los ingresos del Fondo Multilateral se presentan una vez excluidos los datos relativos a la eliminación de la ejecución interna del PNUMA por valor de 15.265.000 dólares para 2017 y 13.720.000 dólares para 2016.

Figura IV.II
Contribuciones en 2017, por fuente de financiación (porcentajes)

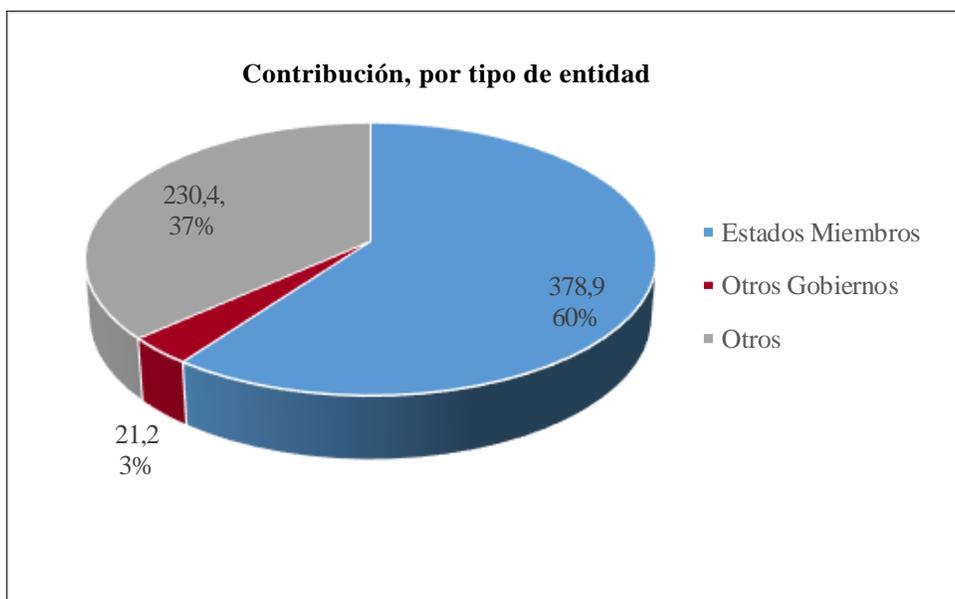
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



9. En la figura IV.III se muestra la distribución de las contribuciones por tipo de entidad contribuyente.

Figura IV.III
Distribución de las contribuciones, por tipo de entidad

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



10. Las contribuciones se contabilizan conforme a las IPSAS, lo que incluye reconocer todos los fondos para proyectos aportados por los donantes cuando se firma un acuerdo de financiación entre el donante y el PNUMA. Dichos fondos incluyen la financiación para proyectos aportada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), en cuyo caso los ingresos se reconocen en su totalidad para los proyectos plurianuales una vez que el FMAM aprueba los proyectos y se recibe una carta de compromiso del administrador

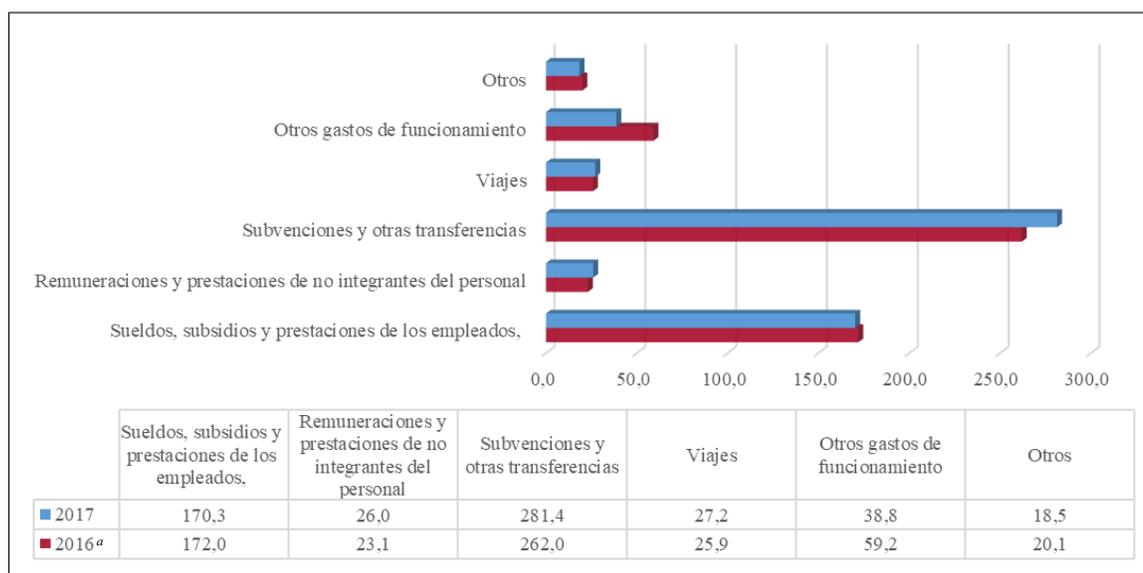
fiduciario del FMAM (el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento). En 2017 los proyectos aprobados del FMAM y los gastos asociados disminuyeron en 92 millones de dólares con respecto a los de 2016, ya que pasaron de 232 millones a 140 millones de dólares. El FMAM facilita el acceso a los fondos para la ejecución de los proyectos en ciclos de reposición cuatrienales; el ciclo en curso termina el 30 de junio de 2018. Generalmente, se tiene la expectativa implícita de que al comienzo de cada ciclo cuatrienal se aprobarán menos proyectos. Del mismo modo, también se espera que la cantidad de proyectos aprobados disminuya hacia el final del ciclo, ya que los fondos restantes disponibles para la programación se van gastando. En consecuencia, el ejercicio económico 2017 del PNUMA tan solo muestra esa reducción, en comparación con 2016, que fue un ejercicio intermedio y, por tanto, en él se alcanzaron los niveles máximos dentro del ciclo cuatrienal. Los fondos fiduciarios relacionados con el FMAM se incluyen en la información por segmentos del programa de trabajo del PNUMA, en la nota 4 de los estados financieros.

11. En la figura IV.IV se muestran los gastos en 2017 frente a los de 2016, por tipo.

Figura IV.IV

Gastos en 2017 frente a los de 2016, por tipo

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

12. El total de gastos se mantuvo en el mismo nivel de 562,2 millones de dólares.

Indicadores clave del estado financiero I

13. El total del activo aumentó en 112,6 millones de dólares (6,4%) y pasó de 1.750,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 a 1.863,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017.

14. El total del pasivo aumentó en 66,5 millones de dólares (19,8%) y pasó de 336,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 a 402,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017.

15. El activo neto aumentó en 46,1 millones de dólares (3,3%) y pasó de 1.414,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016 a 1.460,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017.

16. En el cuadro IV.1 se resumen otros indicadores clave correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 frente a los datos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Cuadro IV.1

Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2017	2016 ^a	Aumento/ disminución	Variación (porcentaje)
Ingresos en concepto de cuotas	224,2	213,7	10,5	4,9
Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias	254,2	266,7	(12,5)	(4,7)
Otras transferencias y asignaciones	152,1	258,1	(105,9)	(41,1)
Total de ingresos en concepto de contribuciones	630,6	738,5	(107,9)	(14,6)
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,9	169,7	(114,8)	(67,6)
Inversiones a corto plazo	488,9	300,5	188,4	62,7
Inversiones a largo plazo	153,5	144,7	8,8	6,1
Total de efectivo e inversiones	697,3	614,8	82,4	13,4
Cuotas por recaudar	30,8	23,7	7,1	30,0
Contribuciones voluntarias por recibir	718,9	666,3	52,6	7,9
Total de cuentas por cobrar	749,7	690,0	59,7	8,7
Transferencias por anticipado	401,3	424,9	(23,6)	(5,6)
Otros activos	10,0	16,6	6,6	39,7
Cuentas por pagar y gastos devengados	26,0	44,4	(18,4)	(41,4)
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	206,0	146,1	59,9	41,0
Otros pasivos	95,6	81,6	14	17,2

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

17. El aumento de las contribuciones voluntarias por recibir en 52,6 millones de dólares se atribuye principalmente al incremento de los acuerdos plurianuales con los donantes cuyos pagos se recibirán únicamente en ejercicios futuros.

D. Pasivo devengado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación

18. Los estados financieros del PNUMA reflejan las prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. El PNUMA constituye provisiones mensuales que ascienden al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación. Además, desde enero de 2017, el PNUMA también ha comenzado a hacer provisiones mensuales por valor del 3% del sueldo neto para el seguro médico después de la separación del servicio.

19. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2017 se han ajustado a fin de reflejar el pasivo estimado a esa fecha, según figura en el estudio actuarial de 2017 llevado a cabo por una empresa de consultoría contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre del PNUMA. Al haberse registrado la totalidad de esos pasivos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, en la nota 4 (Información financiera por segmentos), figura un monto de gastos acumulados no financiados de 161,3 millones de dólares en el segmento de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

Capítulo V

Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	54 916	169 714
Inversiones	7	488 973	300 456
Cuotas por recaudar	8	30 768	21 469
Contribuciones voluntarias por recibir	9	260 498	248 434
Otras cuentas por cobrar	10	2 883	2 423
Transferencias por anticipado	11	259 573	276 191
Otros activos	12	9 968	16 591
Total del activo corriente		1 107 579	1 035 278
Activo no corriente			
Inversiones	7	153 481	144 677
Cuotas por recaudar	8	–	2 203
Contribuciones voluntarias por recibir	9	458 406	417 864
Propiedades, planta y equipo	14	1 609	1 740
Activos intangibles	15	300	25
Transferencias por anticipado	11	141 803	148 732
Total del activo no corriente		755 599	715 241
Total del activo		1 863 178	1 750 519
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo devengado	16	25 984	44 433
Cobros por anticipado	17	75 072	64 201
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	7 887	10 075
Provisiones	20	55	–
Otros pasivos	21	95 634	81 583
Total del pasivo corriente		204 632	200 292
Pasivo no corriente			
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	198 162	136 002
Total del pasivo no corriente		198 162	136 002
Total del pasivo		402 794	336 294
Total del activo menos total del pasivo		1 460 384	1 414 225
Activo neto			
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	22	1 424 047	1 379 476
Reservas	22	36 337	34 749
Total del activo neto		1 460 384	1 414 225

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Ingresos			
Cuotas	23	224 256	213 689
Contribuciones voluntarias	23	254 248	266 654
Otras transferencias y asignaciones	23	152 150	258 092
Ingresos por inversiones	26	9 118	4 804
Otros ingresos	24	16 143	2 458
Total de ingresos		655 915	745 697
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	25	170 305	171 991
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	25	26 050	23 109
Subvenciones y otras transferencias	25,31	281 431	262 022
Suministros y artículos fungibles	25	328	339
Amortización de activos tangibles	14	228	180
Amortización de activos intangibles	15	42	7
Viajes	25	27 218	25 882
Otros gastos de funcionamiento	25	38 835	59 207
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo del Fondo Multilateral	25	15 443	17 428
Otros gastos	25	2 355	2 098
Total de gastos		562 235	562 263
Superávit/(déficit) del ejercicio		93 680	183 434

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávits/ (déficits) acumulados – no restringidos</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Superávits/(déficits) acumulados – no restringidos después de la eliminación</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al comienzo del ejercicio	1 432 867	(53 391)	1 379 476	34 749	1 414 225
Eliminación de la ejecución interna del PNUMA					
Cambios en el activo neto	–	5 869	5 869	–	5 869
Transferencias a reservas	(1 588)	–	(1 588)	1 588	–
Ganancias (pérdidas) actuariales	(53 390)	–	(53 390)	–	(53 390)
Total de partidas contabilizadas directamente en el activo neto	(54 978)	5 869	(49 109)	1 588	(47 521)
Superávit/(déficit) del ejercicio	93 680	–	93 680	–	93 680
Variación neta del activo neto	38 702	5 869	44 571	1 588	46 159
Activo neto al cierre del ejercicio	1 471 569	(47 522)	1 424 047	36 337	1 460 384

^a Véase la nota 22.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

IV. Estado de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		93 680	183 434
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	14, 15	270	187
Ganancia/pérdida actuarial por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	18	(53 390)	(2 101)
Transferencias y donaciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	14, 15	(169)	–
Pérdida por enajenación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		315	–
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de cuotas por recaudar	8	(7 096)	8 275
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	9	(52 606)	(145 342)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	10	(460)	(201)
(Aumento)/disminución de transferencias por anticipado	11	23 547	(55 470)
(Aumento)/disminución de otros activos	12	6 623	(8 562)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de cuentas por pagar y el pasivo devengado	16	(18 449)	(19 259)
Aumento/(disminución) de cobros por anticipado	17	10 871	29 746
Aumento/(disminución) de prestaciones de los empleados por pagar	18	59 972	8 362
Aumento/(disminución) de provisiones	20	55	(192)
Aumento/(disminución) de otros pasivos	21	14 051	(14 475)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	26	(9 118)	(4 804)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación		68 096	(20 402)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	26	(197 321)	104 338
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	26	9 118	4 804
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(384)	(243)
Adquisición de activos intangibles	15	(176)	–
Flujos de efectivo netos procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión		(188 763)	108 899
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Ajustes del activo neto	22	5 869	(28 436)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		5 869	(28 436)
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(114 798)	60 061
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		169 714	109 653
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	6	54 916	169 714

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto disponible públicamente			Gastos efectivos (criterio de elaboración del presupuesto)	Diferencia (porcentaje) ^a
	Inicial bienal	Inicial anual	Final anual		
Dirección y gestión ejecutivas	9 500	4 750	7 700	7 640	0,8
Programa de trabajo:					
Cambio climático	42 000	21 000	10 700	10 489	2,0
Desastres y conflictos	20 500	10 250	3 200	3 117	2,6
Gestión de los ecosistemas	40 000	20 000	9 000	8 735	2,9
Gobernanza ambiental	25 000	12 500	7 500	7 323	2,4
Productos químicos y desechos	36 000	18 000	6 900	6 771	1,9
Aprovechamiento eficaz de los recursos	49 000	24 500	11 500	11 174	2,8
Examen constante del medio ambiente	19 000	9 500	4 700	4 668	0,7
Total del programa de trabajo	231 500	115 750	53 500	52 277	1,9
Reserva del programa del Fondo	14 000	7 000	300	282	6,0
Apoyo a los programas	16 000	8 000	3 500	3 387	3,2
Total del Fondo para el Medio Ambiente	271 000	135 500	65 000	63 586	2,2
Asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas ^b	35 331	17 737	23 469	23 185	1,2
Total	306 331	153 237	88 469	86 771	1,9

^a Gastos reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto) menos presupuesto final.

^b La asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas proviene de las cuotas indicadas en el Volumen I.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Notas a los estados financieros de 2017

Nota 1

Entidad declarante

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y sus actividades

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, como órgano autónomo y entidad declarante independiente de las Naciones Unidas. Su Consejo de Administración es el órgano encargado de la elaboración de las políticas y su secretaría funciona como centro de enlace de la acción de protección del medio ambiente y las iniciativas de coordinación al respecto en el sistema de las Naciones Unidas. En junio de 2014, el PNUMA aprobó el establecimiento de la composición universal y la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente pasó a ser su órgano rector. El PNUMA está encabezado por un Director Ejecutivo y se financia con recursos del Fondo para el Medio Ambiente, una asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, cuotas y contribuciones voluntarias de Gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, el sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en UN Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (Kenya).

2. El mandato del PNUMA, como principal autoridad ambiental mundial que establece la agenda mundial y promueve la ejecución coherente del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas, ha sido confirmado a través de diversas medidas legislativas, adoptadas tanto por la Asamblea General como por el órgano rector del organismo. El PNUMA también proporciona servicios de secretaría a varios convenios ambientales mundiales y regionales que se han establecido en esferas relacionadas con el mandato de su programa.

3. Las actividades que son responsabilidad del PNUMA corresponden al programa 11 (Medio ambiente) del plan por programas bienal y las prioridades de las Naciones Unidas para el período 2016-2017. El objetivo general del programa 11 es proporcionar liderazgo y alentar la colaboración para proteger el medio ambiente, inspirando, informando y empoderando a las naciones y los pueblos para que mejoren su calidad de vida sin poner en peligro la de las generaciones futuras. Los principales elementos de la estrategia para alcanzar estos objetivos generales comprenden lo siguiente: a) colmar las lagunas de información y de conocimientos sobre cuestiones ambientales críticas mediante evaluaciones más completas; b) determinar medidas de política integradas apropiadas para hacer frente a las causas subyacentes de los principales problemas ambientales y seguir procurando que aumente su aplicación; y c) promover una mejor integración de las medidas internacionales que tienen por objeto mejorar el medio ambiente, en particular en lo relativo a los acuerdos regionales y multilaterales, así como a los mecanismos de colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

4. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (la organización) es una entidad declarante independiente de las Naciones Unidas que incluye el Fondo para el Medio Ambiente, la asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas correspondiente al PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los acuerdos ambientales multilaterales del PNUMA y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, gastos conexos de apoyo a los programas correspondientes al programa de trabajo del PNUMA y los organismos ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

Criterio utilizado para la preparación

5. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan según el criterio contable del devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha y, según se resume en la nota 3, las políticas contables se han aplicado de forma sistemática en su elaboración y presentación. Según los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del PNUMA, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, se componen de:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo (mediante el método indirecto);
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas; y
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e) y, cuando procede, datos comparativos de la información narrativa y descriptiva presentada en las notas a los estados financieros.

6. Estos son los cuartos estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, para lo que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante.

7. Los estados financieros se preparan para el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Empresa en marcha

8. La aplicación del principio de empresa en marcha se basa en la aprobación por la Asamblea General de las consignaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2018-2019, la tendencia histórica positiva de la recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias en años anteriores y el hecho de que la Asamblea no ha tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones de las Naciones Unidas.

Autorización de publicación

9. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del PNUMA. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 deben transmitirse a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2018 y, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 7.12 del Reglamento, los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó el 30 de julio de 2018.

Criterio de valoración

10. Los estados financieros se preparan con arreglo al principio del costo histórico, salvo en los casos de los bienes inmuebles, que se contabilizan al costo de reposición amortizado, los activos financieros, que se registran a su valor razonable con cambios en resultados, y determinados activos que se indican en las notas a los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

11. La moneda funcional y de presentación de la organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

12. Las transacciones en monedas distintas de la funcional (monedas extranjeras) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de cada transacción. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias en moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en moneda extranjera no se convierten al cierre del ejercicio.

13. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se reconocen en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones

14. La estimación de la importancia relativa es fundamental en la preparación y presentación de los estados financieros de la organización, y su marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, inclusión y agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa, es decir, es significativo, si su omisión o adición afectaría las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

15. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

16. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se producen dichas revisiones y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios posteriores se encuentran: las valoraciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración del inventario; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones; y la clasificación de los activos y los pasivos contingentes.

Disposiciones transitorias de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

17. La norma 17 de las IPSAS (Propiedades, planta y equipo) permite un período de transición de cinco años como máximo antes de contabilizar íntegramente los elementos capitalizados de propiedades, planta y equipo. La organización invocó la disposición transitoria y no ha reconocido los activos en los casos en que aún se están recopilando datos fiables.

Pronunciamientos contables futuros

18. Se siguen vigilando la evolución y los efectos de los siguientes pronunciamentos contables importantes futuros del Consejo de las IPSAS en los estados financieros de la organización:

19. **Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural:** El proyecto tiene por objetivo determinar los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural.

20. **Gastos sin contraprestación:** El objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales.

21. **Ingresos:** El objetivo del proyecto es elaborar nuevos requisitos y directrices a nivel normativo en relación con los ingresos para modificar o sustituir los requisitos y las directrices que actualmente se recogen en la norma 9 de las IPSAS (Ingresos de transacciones con contraprestación), la norma 11 de las IPSAS (Contratos de construcción) y la norma 23 de las IPSAS (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias)).

22. **Arrendamientos:** El objetivo del proyecto es revisar los requisitos para la contabilización de arrendamientos que abarquen a los arrendadores y los arrendatarios a fin de mantener la armonización con la Norma Internacional de Información Financiera correspondiente. El proyecto dará como resultado una nueva norma de las IPSAS que reemplazará a la norma 13. Se prevé que la nueva norma de las IPSAS relativa a los arrendamientos se aprobará en junio de 2019.

23. **Valoración del sector público:** El proyecto tiene por objeto: a) emitir IPSAS modificadas con requisitos revisados para las valoraciones en el reconocimiento inicial, las valoraciones posteriores y la presentación de información sobre las valoraciones; b) proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reposición, el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán esos criterios de valoración; y c) abordar los costos de transacción, incluida la cuestión específica de la capitalización o el reconocimiento como gasto de los costos por préstamos.

24. **Activos de infraestructura:** El objetivo del proyecto es investigar y determinar los problemas encontrados por quienes preparan los estados financieros al aplicar la norma 17 de las IPSAS a los activos de infraestructura, con vistas a brindar nuevas orientaciones sobre contabilidad en relación con los activos de infraestructura.

Requisitos recientes y futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

25. El Consejo de las IPSAS publicó recientemente las siguientes normas: las normas 34 a 38 en 2015, con efecto a partir del 1 de enero de 2017; la norma 39 en 2016, con efecto a partir del 1 de enero de 2018; y la norma 40 en 2017, con efecto a partir del 1 de enero de 2018. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros de la organización y en el período comparativo y se ha determinado que son las siguientes:

IPSAS	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 34	<p>Los requisitos de presentación de estados financieros separados establecidos en la norma 34 de las IPSAS son muy similares a los requisitos de la norma 6 (Estados financieros consolidados y separados), ya derogada. La adopción de la norma 34, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, no ha repercutido en los estados financieros del PNUMA.</p>
Norma 35	<p>La norma 35 de las IPSAS aún exige que se evalúe el control en lo que respecta a los beneficios y el poder, pero la definición de control ha cambiado y ahora la norma proporciona una orientación considerablemente más amplia sobre la evaluación del control.</p> <p>El otro cambio fundamental que introduce la norma 35 es que se elimina la exención de la consolidación de entidades controladas temporalmente, establecida en la norma 6.</p> <p>Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental del control de los estados financieros del PNUMA y de las participaciones en otros acuerdos, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que no se han producido cambios tras la adopción de la nueva norma.</p>
Norma 36	<p>Un cambio importante que introduce la norma 36 de las IPSAS es que se elimina la exención de la aplicación del método de la participación cuando el control conjunto o la influencia significativa tienen carácter temporal, establecida en la norma 7.</p> <p>Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental de los acuerdos entre las Naciones Unidas y todas sus actividades, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que no se han registrado casos en los que se hayan eliminado ese control conjunto o influencia significativa tras la sustitución de la norma 7 por la norma 36. Además, la norma 36 solamente afecta a las entidades inversionistas que tienen una influencia significativa o control conjunto sobre una participada cuando la inversión conduce al mantenimiento de una participación cuantificable. Por tanto, la norma 36 tiene una aplicabilidad limitada en los estados financieros del PNUMA, ya que sus participaciones generalmente no conllevan una participación considerable en la propiedad.</p>
Norma 37	<p>La norma 37 de las IPSAS introduce nuevas definiciones y repercute de forma significativa en el modo de clasificar y contabilizar los acuerdos conjuntos. Estos estados financieros incluyen acuerdos de empresas conjuntas que se contabilizan aplicando el método de la participación.</p> <p>Cuando estas empresas se crean en virtud de un acuerdo vinculante y se considera que están sujetas a un control conjunto, se ajustan a la definición de acuerdo conjunto establecida en la norma 37. Cuando se considera que existe una empresa conjunta, es decir, si la participación contabilizada en los estados financieros del PNUMA confiere derechos en el activo neto, la norma 37 exige aplicar el método de la participación, lo que no representa un cambio en la política contable. Si existen derechos a los activos y los pasivos en concepto de obligaciones, la participación merece la clasificación de operación conjunta y en los estados financieros del PNUMA se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con esa participación en la operación conjunta, de conformidad con las normas de las IPSAS aplicables a esos elementos concretos.</p> <p>Un estudio de los acuerdos entre sus organizaciones y sus acuerdos conjuntos realizado a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas concluyó que no se habían producido cambios en los acuerdos, tal como se había constatado en un examen llevado a cabo por el PNUMA.</p>

<i>IPSAS</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 38	La norma 38 de las IPSAS aumenta el alcance de la información que es necesario presentar respecto de las participaciones en otras entidades y podría repercutir de forma notable en los estados financieros del PNUMA. Se llevaron a cabo una evaluación y un estudio documental de la repercusión de la norma 38 en las Naciones Unidas y todas sus actividades, que confirmaron los resultados obtenidos en el estudio anterior, a saber, que la aprobación de la nueva norma no ha tenido repercusiones.
Norma 39	En la actualidad, la norma 39 de las IPSAS no tiene ninguna repercusión en la organización, ya que el “método de la banda de fluctuación” respecto de las ganancias o pérdidas actuariales, que se elimina, no se ha aplicado nunca desde la adopción de las IPSAS en 2014. La organización no tiene activos del plan; por lo tanto, la aplicación del enfoque de intereses netos prescrito por la norma no tiene repercusiones. La norma 39 entrará en vigor el 1 de enero de 2018. En el futuro se realizarán análisis adicionales en el caso de que la organización adquiera activos del plan.
Norma 40	En la actualidad la aplicación de la norma 40 de las IPSAS no tiene repercusiones, ya que hasta la fecha no existen combinaciones del sector público que deban incluirse en los estados financieros del PNUMA. De existir alguna combinación de ese tipo, los efectos de la norma 40 en los estados financieros de la organización se evaluarán después del 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigor de la norma.

Nota 3
Principales políticas contables

Clasificación de los activos financieros

26. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación en cada fecha de presentación de información.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar

27. Todos los activos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable. La organización contabiliza inicialmente los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se generan. Todos los demás activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, que es aquella en que la organización se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

28. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

29. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esa categoría en el momento del reconocimiento inicial, los que se poseen para negociarlos o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios del valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen.

30. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido aplicando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

31. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de información para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

32. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con ellos.

33. Los activos y los pasivos financieros se compensan entre ellos y la diferencia neta se presenta en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el saldo neto o de realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas

34. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes, incluido el PNUMA, que se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos se mezclan y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierten.

35. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función de plazo de vencimiento de las inversiones.

Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo

36. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazos de vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – contribuciones por recibir

37. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a cuotas y contribuciones voluntarias prometidas a la organización

por Estados Miembros, Estados no miembros y otros donantes en virtud de acuerdos exigibles. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se asientan a su valor nominal, con la salvedad de las contribuciones voluntarias por recibir con vencimiento a más de 12 meses, menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actualizado que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

38. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro que se calcula a una tasa del 25% para las deudas pendientes de cobro en mora entre uno y dos años; del 60% para las que están en mora entre dos y tres años; y del 100% para las que están en mora más de tres años.

39. Para las cuotas por recaudar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las deudas pendientes en mora entre uno y dos años; del 60% para las que están en mora entre dos y tres años; del 80% para las que están en mora entre tres y cuatro años; y del 100% para las que están en mora más de cuatro años.

40. En el caso de las deudas pendientes de cobro que se considere que necesitan provisiones específicas, en primer lugar, estas se determinan y posteriormente se les aplica la provisión general sobre la base del tiempo transcurrido.

41. Las decisiones de dar de baja en libros se examinan a nivel de los órganos ejecutivos de la organización, las convenciones o el Fondo Multilateral, según proceda.

Activos financieros: cuentas por cobrar derivadas de transacciones con contraprestación – otras cuentas por cobrar

42. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados y servicios prestados a otras entidades, importes por cobrar en relación con acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría. Los saldos de importancia relativa de la partida de otras cuentas por cobrar se someten a un examen específico y, en función de su recuperabilidad y antigüedad, se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro siguiendo las disposiciones generales sobre provisiones que se aplican a las contribuciones voluntarias por recibir.

Activos financieros: efectos por cobrar

43. Los efectos por cobrar son los pagarés que los Estados Miembros se han comprometido a aportar en apoyo del Fondo Multilateral.

Otros activos

44. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos por anticipado, que incluyen anticipos para la Cuenta de Compensación de Servicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se reconoce el gasto.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

45. Con arreglo al método de la participación, toda participación en una entidad sujeta a control conjunto se contabiliza inicialmente al costo y, posteriormente, se ajusta para tener en cuenta los cambios que se produzcan después de la adquisición

en la parte del activo neto correspondiente a la organización. La parte correspondiente a la organización del superávit o déficit de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra como activo no corriente, a menos que se trate de una posición pasiva neta, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente. La organización también ha concertado arreglos para actividades financiadas conjuntamente según los cuales las participaciones en dichas actividades se contabilizan aplicando el método de la participación.

Transferencias por anticipado

46. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución como anticipo para que entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se reconocen en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios, lo cual queda confirmado cuando se reciben los informes de gastos certificados, según proceda. En los casos en que el asociado no proporciona los informes financieros según lo previsto, los directores de los programas evalúan de manera fundamentada si es necesario contabilizar el gasto devengado. Los saldos pendientes de reembolso se transfieren a la partida de otras cuentas por cobrar, y, si procede, se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro.

Existencias

47. Los saldos de las existencias, si los hay, se contabilizan como activos corrientes e incluyen las categorías siguientes:

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Mantenidos para la venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y productos en curso relacionados con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales y suministros de construcción, productos en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones
Artículos fungibles y suministros	Existencias significativas de artículos fungibles y suministros, incluidas piezas de repuesto y medicamentos

48. El costo de las mercaderías en existencias se determina según el método del costo medio, y comprende el costo de adquisición más otros gastos en que se haya incurrido para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. Las existencias adquiridas en transacciones sin contraprestación, es decir, los bienes recibidos como donación, se contabilizan a su valor razonable en la fecha de adquisición. Las existencias mantenidas para la venta se valoran a su costo o al valor realizable neto, si este es menor, mientras que las mantenidas para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes y servicios se valoran al costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

49. El importe en libros de las existencias se contabiliza como gasto cuando estas se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización las consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá

obtener de la venta de las existencias en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

50. Los artículos fungibles y los suministros que se mantienen para el consumo interno se capitalizan en el estado de situación financiera solamente si tienen importancia relativa. Esas existencias se valoran con el método del promedio ponderado periódico o el promedio móvil utilizando los datos disponibles en el sistema de gestión de los inventarios, como Galileo y Umoja, que se validan mediante el uso de umbrales, recuentos cíclicos y controles internos mejorados. Las valoraciones se someten a la prueba del deterioro del valor, que tiene en cuenta las diferencias entre la valoración del precio medio móvil y el costo corriente de reposición, así como los artículos obsoletos y de rotación lenta.

51. Las existencias se verifican físicamente en función del valor y el riesgo que percibe la administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, tras deducir la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición o al valor realizable neto, y esa reducción se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

52. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

53. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican, según su carácter, funciones, vida útil y metodología de valoración, en los grupos siguientes: vehículos; equipo de comunicaciones y tecnología de la información; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y activos inmobiliarios (terrenos, edificios, mejora de locales arrendados, infraestructura y bienes en construcción). Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen de la siguiente manera:

a) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia;

b) Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registran al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restablecimiento del lugar en el que se encontraba el activo;

c) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios que son edificios e infraestructura se reconocieron en un primer momento a su valor razonable con arreglo a la metodología del costo de reposición amortizado para la aplicación inicial de las IPSAS. Este método consiste en calcular el costo por unidad de valoración —por ejemplo, el costo por metro cuadrado— recopilando datos sobre los costos de construcción, utilizando datos internos sobre los costos (si se dispone de ellos) o empleando estimadores de costos externos para cada tipo de activo inmobiliario y multiplicando ese costo por unidad por el área externa del activo, a fin de obtener el costo de reposición bruto. Se han efectuado deducciones por amortización del costo de reposición bruto para tener en cuenta el uso físico, funcional y económico de los activos, con el objeto de determinar su costo de reposición amortizado;

d) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de activos equivalentes.

54. Los elementos de propiedades, planta y equipo se amortizan a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método de amortización lineal hasta que alcanzan su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se amortizan. Dado que no todos los componentes de un edificio tienen la misma vida útil ni el mismo calendario de mantenimiento, mejora y reemplazo, una parte considerable de los edificios en propiedad se amortiza empleando el enfoque por componentes. La amortización empieza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza amortización en el mes de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de las distintas clases de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Vida útil estimada de las clases de propiedades, planta y equipo

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
	Embarcaciones	10 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de detección y remoción de minas	5 años
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Mobiliario y útiles	Equipo de imprenta y publicación	20 años
	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Útiles y accesorios	7 años
Edificios	Mobiliario	10 años
	Edificios temporales y móviles	7 años

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
	Edificios fijos, según el tipo	25, 40 o 50 años
	Grandes componentes exteriores, cerramientos, componentes interiores y servicios/componentes de servicios públicos, en los casos en que se emplea el enfoque por componentes	20 a 50 años
	Arrendamiento financiero o donación de derechos de uso de edificios	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera inferior
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, actividades de recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Útiles, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

55. En casos excepcionales, la vida útil registrada de algunos activos puede diferir de la vida útil establecida en las subclases anteriores (aunque estará dentro del rango establecido para la clase correspondiente), porque al preparar el saldo inicial con arreglo a las IPSAS en 2014 se realizó un examen exhaustivo de la vida útil que le quedaba a cada uno de esos activos y el resultado se asentó en el registro principal de los activos.

56. Cuando un activo completamente amortizado todavía en uso tiene un valor de importancia relativa, se incorporan ajustes a la amortización acumulada y la partida de propiedades, planta y equipo en los estados financieros para reflejar un valor mínimo de amortización del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente amortizados.

57. La organización optó por el modelo del costo para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo tras la contabilización inicial, en vez del modelo de revaluación. Los gastos en que se incurre después de la adquisición inicial únicamente se capitalizan cuando es probable que la organización reciba los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento y el costo posterior sea superior al umbral para la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se soportan.

58. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

59. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos anuales de verificación física y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares.

Activos intangibles

60. Los activos intangibles se contabilizan al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral para el reconocimiento es de 100.000 dólares en el caso de los activos intangibles desarrollados internamente y de 5.000 dólares por unidad en el de los activos intangibles adquiridos externamente.

61. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los gastos asumidos para adquirir los programas correspondientes y ponerlos en uso. Los gastos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los gastos asociados directos incluyen los gastos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, los gastos de consultores y otros gastos generales conexos.

62. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el método lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se pone en funcionamiento el activo intangible.

63. A continuación, se presenta la vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles.

Vida útil estimada de las principales clases de activos intangibles

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

64. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. En el caso de los demás activos intangibles, el deterioro del valor se evalúa solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Pasivos financieros: clasificación

65. Los pasivos financieros se clasifican como “otros pasivos financieros”, e incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para reembolsos futuros y otros pasivos como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otros pasivos financieros se contabiliza inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivos financieros: cuentas por pagar y pasivos devengados

66. Las cuentas por pagar y el pasivo devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido, pero no se han pagado a la fecha de presentación de los estados financieros. Las cuentas por pagar se reconocen y posteriormente se contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses. Las transferencias por pagar de esta categoría están relacionadas con importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución y asociados en la ejecución, y saldos residuales que se deben reintegrar a los donantes.

Cobros por anticipado y otros pasivos

67. La partida de cobros por anticipado se compone de cobros por anticipado relativos a contribuciones o pagos recibidos por adelantado, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los cobros por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o con arreglo a las políticas de reconocimiento de ingresos de la organización. La partida de otros pasivos se compone de pasivos relacionados con acuerdos condicionales de financiación y otros pasivos varios.

Arrendamientos: la organización como arrendatario

68. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. La obligación correspondiente al arrendamiento se contabiliza, una vez deducidos los gastos financieros, como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan de conformidad con las políticas aplicables a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se contabiliza en el estado de rendimiento financiero como gasto durante el plazo del arrendamiento, con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

69. Los arrendamientos en los que no se transfieren a la organización prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gasto aplicando el criterio lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Arrendamientos: la organización como arrendador

70. La organización suele arrendar algunos bienes en régimen de arrendamiento operativo. Los bienes arrendados se contabilizan como propiedad, planta y equipo, y los ingresos conexos se reconocen en el estado de rendimiento financiero durante el plazo del arrendamiento aplicando el criterio lineal.

Cesión de los derechos de uso

71. Es frecuente que se concedan a la organización, sin costo o a un costo simbólico, terrenos, edificios, infraestructura, maquinaria y equipo, principalmente por parte de Gobiernos de países anfitriones, en virtud de acuerdos de cesión de derechos de uso. Esos acuerdos se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, dependiendo de si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo se transfiere a la organización.

72. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento operativo, en los estados financieros se reconocen un gasto y el correspondiente ingreso por un monto equivalente al valor de la renta anual del activo o de un bien similar. En los casos en que un acuerdo de cesión de derechos de uso se contabiliza como arrendamiento financiero (principalmente con plazos de arrendamiento superiores a 35 años en los casos de los locales), el valor razonable de mercado se capitaliza y se amortiza a lo largo de la duración de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Además, se reconoce un pasivo por el mismo importe, que se contabiliza progresivamente como ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso de terrenos se contabilizan como arrendamientos operativos siempre que la organización no tenga el control exclusivo ni se le transfiera el título de los terrenos mediante una escritura con restricciones.

73. En los casos en que la propiedad del terreno se transfiere a la organización sin restricciones, este se contabiliza como donación de propiedades, planta y equipo y se reconoce al valor razonable en la fecha de adquisición.

74. El umbral para el reconocimiento de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la cesión de los derechos de uso de locales y un valor equivalente a 5.000 dólares en el caso de la maquinaria y los equipos.

Prestaciones de los empleados

75. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la organización se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

76. Las prestaciones a corto plazo de los empleados (distintas de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento) son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio en que el empleado prestó servicios. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con goce de sueldo y licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas las prestaciones de ese tipo que se devengan, pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

77. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio que se contabilizan como planes de prestaciones definidas, además de la pensión que se paga a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

Planes de prestaciones definidas

78. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación (prestaciones después de la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la organización (otras prestaciones a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la obligación de la organización consiste en proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se contabiliza al valor actual de la obligación por esa prestación definida. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha optado por reconocer directamente en el estado de cambios en el activo neto los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales. Al cierre del ejercicio de que se informa, la organización no mantenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

79. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de la obligación por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de los planes.

80. **Seguro médico después de la separación del servicio:** Este seguro proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de los antiguos funcionarios y los familiares a su cargo que cumplen los requisitos exigidos. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan los requisitos necesarios, entre ellos 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio representa el valor presente de la parte que corresponde a la organización de los gastos en concepto de seguro médico de los funcionarios jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

81. **Prestaciones de repatriación:** En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esos derechos.

82. **Vacaciones anuales:** El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa los días acumulados de vacaciones sin utilizar que se prevé liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la organización. Las

Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones sin utilizar de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Se sigue el método de última entrada, primera salida para determinar el pasivo por vacaciones anuales, de tal manera que los funcionarios utilizan los días de vacaciones correspondientes al ejercicio en curso antes de utilizar los días de vacaciones anuales acumulados en períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios hacen uso de sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días de vacaciones anuales acumulados ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo de la organización. Por lo tanto, los días acumulados de vacaciones anuales que implican la salida de recursos económicos de la organización al terminar el servicio se clasifican como otras prestaciones a largo plazo, mientras que la parte de esos días que se prevé pagar en un plazo de 12 meses tras la fecha de presentación se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS, las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones después de la separación del servicio; por consiguiente, las Naciones Unidas valoran su obligación por concepto de prestación por vacaciones anuales acumuladas como una prestación definida después de la separación del servicio que está sujeta a valuación actuarial.

Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

83. El PNUMA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), que fue establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas. La CCPPNU es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. El artículo 3 b) de los estatutos de la Caja de Pensiones establece que podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

84. La CCPPNU expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras entidades que participan en la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a las organizaciones afiliadas. Al igual que sucede con las demás organizaciones afiliadas, la organización y la CCPPNU no pueden determinar qué parte le corresponde a la organización de la obligación por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos asociados al plan con precisión suficiente para fines contables. Por lo tanto, la organización ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones de la organización a la CCPPNU durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de rendimiento financiero.

Indemnización por rescisión del nombramiento

85. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se reconocen como gasto solo cuando la organización haya contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el vínculo que la une con un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento liquidadas

dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por rescisión del nombramiento deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor, siempre que el efecto de ese descuento tenga importancia relativa.

Otras prestaciones de los empleados a largo plazo

86. Las obligaciones clasificadas como otras prestaciones de los empleados a largo plazo son aquellas prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios.

87. **Prestaciones del apéndice D.** En el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales al servicio de las Naciones Unidas. Los actuarios valúan esos pasivos, y los cambios en el pasivo se reconocen en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

88. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y para cuya liquidación es probable que se necesite un flujo de salida de beneficios económicos. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para satisfacer la obligación actual a la fecha de presentación de la información. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor presente del importe necesario para satisfacer la obligación.

Pasivos contingentes

89. Se registra como pasivo contingente toda posible obligación que surja de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o varios acontecimientos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar por completo. También se contabiliza un pasivo contingente cuando las obligaciones actuales que surgen de hechos pasados no se pueden reconocer porque no es probable que se necesite una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para liquidarlas, o si el importe de las obligaciones no puede calcularse de manera fiable.

90. Las provisiones y el pasivo contingente se evalúan continuamente a fin de determinar si la salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio se ha vuelto más o menos probable. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del ejercicio en que tiene lugar el cambio de probabilidad. De la misma manera, en los casos en que se vuelve menos probable que esa salida vaya a ser necesaria, se asienta un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

91. Se ha establecido un umbral indicativo de 10.000 dólares para reconocer las provisiones o declarar los pasivos contingentes en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

92. Los activos contingentes son posibles activos surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o varios hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar efectivamente en su totalidad. Los activos contingentes se declaran en las notas

cuando es más probable que improbable que se produzca una entrada de beneficios económicos en la organización.

Compromisos

93. Los compromisos son gastos futuros en que la organización ha de incurrir por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que aquella tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de gastos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: cuotas

94. Las cuotas para la organización incluyen la asignación del presupuesto ordinario del PNUMA y las cuotas de sus convenios y convenciones ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral. Las cuotas se determinan y aprueban para un ejercicio presupuestario de uno o más años. La proporción correspondiente a un año de las cuotas se reconoce como ingresos al inicio del ejercicio. Las cuotas incluyen las sumas prorrateadas entre los Estados Miembros y los Estados no miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas acordada. Los ingresos procedentes de las cuotas de los Estados Miembros y los Estados no miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias

95. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas o se aportan contribuciones explícitamente para una operación determinada que comenzará en un ejercicio económico futuro, la contabilización se aplaza hasta que se cumplen esas condiciones. Los ingresos se registrarán por adelantado en el caso de todos los acuerdos condicionales hasta el umbral de 50.000 dólares.

96. Las promesas de contribuciones voluntarias y otras donaciones prometidas se reconocen como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante, y se incluyen en los activos contingentes, así como los acuerdos aún no formalizados por no haberse aceptado. En el caso de los acuerdos plurianuales no sujetos a condiciones, se reconoce el importe total como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante.

97. Los fondos no utilizados que se devuelven a los donantes se deducen de los ingresos.

98. Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

99. Las contribuciones en especie de bienes que superan el umbral de reconocimiento, fijado en 5.000 dólares, se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la organización obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de esos activos pueda estimarse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de

mercado observables o mediante valuaciones independientes. La organización ha decidido no reconocer las contribuciones de servicios en especie, pero sí informar de las contribuciones en especie de los servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares en las notas a los estados financieros.

Ingresos con contraprestación

100. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se contabilizan cuando se pueden calcular de manera fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen los criterios indicados a continuación:

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones, libros y sellos y de la Tienda de Artículos de Regalo y el Centro de Visitas de las Naciones Unidas se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación y administración y otros servicios prestados a los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados, entre ellos el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del alquiler de locales, las ganancias netas por la venta de elementos de propiedades, planta y equipo usados o excedentes, los ingresos por los servicios de visita guiada prestados a los visitantes y los ingresos en concepto de ganancias netas por ajustes cambiarios.

d) A los fondos fiduciarios se les carga un importe en concepto de recuperación de gastos indirectos o “gasto de apoyo a los programas”, que es un porcentaje de los costos directos, incluidos los compromisos y otras actividades “extrapresupuestarias”, para asegurar que los costos adicionales de las actividades de apoyo financiadas con contribuciones extrapresupuestarias no se sufraguen con cuotas ni con otros recursos básicos de la Secretaría. Los gastos de apoyo a los programas se eliminan a efectos de la preparación de los estados financieros, como se señala en la nota 4 (Presentación de información financiera por segmentos). Los gastos de apoyo a los programas acordados con los donantes se financian con contribuciones voluntarias.

Ingresos en concepto de inversiones

101. Los ingresos en concepto de inversiones incluyen la parte correspondiente a la organización de los ingresos netos de la cuenta mancomunada y otros ingresos en concepto de intereses. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen todas las pérdidas y ganancias por la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por las ventas y el valor contable. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas correspondientes a valores, que se distribuyen proporcionalmente a todos los participantes en función de sus saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

102. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se presentan como salidas o consumo de activos o generación de obligaciones que hacen disminuir el activo neto, y se reconocen según el criterio del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

103. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las remuneraciones y los subsidios de no integrantes del personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

104. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye la adquisición de bienes y activos intangibles por debajo de los umbrales de capitalización, las pérdidas por diferencias cambiarias, los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los alquileres, los seguros y la provisión para cuentas de dudoso cobro. La partida de otros gastos corresponde a contribuciones en especie, atenciones sociales y recepciones oficiales, así como donaciones o transferencias de activos.

105. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios y las transferencias incondicionales a los organismos de ejecución, los asociados y otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido. La partida de suministros y artículos fungibles está relacionada con el costo de las existencias utilizadas y los gastos en concepto de suministros. En el caso de los subsidios incondicionales, se reconoce un gasto en el momento en que la organización tiene una obligación vinculante de pagar.

106. Las actividades de programas, que son distintas de los acuerdos comerciales o de otro tipo en los que las Naciones Unidas esperan recibir el mismo valor por los fondos transferidos, son llevadas a cabo por entidades de ejecución o asociados en la ejecución para prestar servicios a un grupo específico de beneficiarios que habitualmente son Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados en la ejecución inicialmente se contabilizan como anticipos, y los saldos que no se gastan durante el ejercicio quedan pendientes al cierre y se presentan en el estado de situación financiera. Esas entidades de ejecución o asociados en la ejecución proporcionan a la organización informes certificados de los gastos en los que se documenta el uso dado a los recursos, que luego se utilizan como base para contabilizar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar el valor devengado o el deterioro del valor en relación con el anticipo y presentar el ajuste contable. Cuando se considera que una transferencia de fondos es un subsidio incondicional, se reconoce un gasto en el momento en que la organización asume la obligación vinculante de pagar, lo que suele ocurrir en el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes para financiar a las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución que no han sido pagados al finalizar el período sobre el que se informa se muestran como compromisos en las notas a los estados financieros.

Fondos fiduciarios de asociados múltiples

107. Las actividades de los fondos fiduciarios de asociados múltiples constituyen recursos mancomunados de múltiples asociados financieros que se asignan a múltiples entidades de ejecución con el fin de apoyar prioridades de desarrollo específicas a nivel nacional, regional o mundial. Estas actividades se evalúan para determinar si existe un control y si la organización es o no la entidad principal del programa o actividad. Cuando existe un control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a las actividades de los fondos fiduciarios de asociados múltiples, se considera que esos programas o actividades son las operaciones de la organización y, en consecuencia, se reflejan íntegramente en los estados financieros.

Nota 4

Información financiera por segmentos

108. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y para tomar decisiones sobre la asignación de los recursos en el futuro.

109. La información financiera se presenta con arreglo a siete segmentos:

- a) Fondo para el Medio Ambiente;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA;
- d) Convenios, convenciones y protocolos;
- e) Fondo Multilateral;
- f) Apoyo a los programas;
- g) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

110. A continuación, se presentan el estado de situación financiera y el estado de rendimiento financiero.

Todos los fondos: estado de situación financiera correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios, convenciones y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 850	–	31 493	9 267	7 102	906	3 298	–	54 916	169 714
Inversiones	25 357	–	282 599	82 490	61 095	8 069	29 363	–	488 973	300 456
Cuotas por recaudar	–	–	–	11 450	19 318	–	–	–	30 768	21 469
Contribuciones voluntarias por recibir	981	–	232 821	26 566	130	–	–	–	260 498	248 434
Otras cuentas por cobrar	357	–	25 374	918	1 946	174	–	(25 886)	2 883	2 423
Transferencias por anticipado	915	–	160 191	11 763	101 422	229	–	(14 947)	259 573	276 191
Otros activos	1 853	–	5 603	1 333	49	1 130	–	–	9 968	16 591
Total del activo corriente	32 313	–	738 081	143 787	191 062	10 508	32 661	(40 833)	1 107 579	1 035 278
Activo no corriente										
Inversiones	7 959	–	88 704	25 892	19 177	2 533	9 216	–	153 481	144 677
Cuotas por recaudar	–	–	–	–	–	–	–	–	–	2 203
Contribuciones voluntarias por recibir	–	–	450 024	8 382	–	–	–	–	458 406	417 864
Propiedades, planta y equipo	1 279	–	197	100	33	–	–	–	1 609	1 740
Activos intangibles	–	–	300	–	–	–	–	–	300	25
Transferencias por anticipado	–	–	–	–	174 378	–	–	(32 575)	141 803	148 732
Total del activo no corriente	9 238	–	539 225	34 374	193 588	2 533	9 216	(32 575)	755 599	715 241
Total del activo	41 551	–	1 277 306	178 161	384 650	13 041	41 877	(73 408)	1 863 178	1 750 519
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivos devengados	1 191	–	21 145	3 096	387	160	5	–	25 984	44 433

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios, convenciones y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cobros por anticipado	640	–	41 074	5 725	27 634	–	–	–	75 073	64 201
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	703	–	1 282	689	65	92	5 055	–	7 886	10 075
Provisiones	55	–	–	–	–	–	–	–	55	–
Otros pasivos	–	–	103 457	18 063	–	–	–	(25 886)	95 634	81 583
Total del pasivo corriente	2 589	–	166 958	27 573	28 086	252	5 060	(25 886)	204 632	200 292
Pasivo no corriente										
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	198 162	–	198 162	136 002
Total del pasivo no corriente	–	–	–	–	–	–	198 162	–	198 162	136 002
Total del pasivo	2 589	–	166 958	27 573	28 086	252	203 222	(25 886)	402 794	336 294
Total del activo menos total del pasivo	38 962	–	1 110 348	150 588	356 564	12 789	(161 345)	(47 522)	1 460 384	1 414 225
Activo neto										
Superávits/(déficits) acumulados, no restringido	18 962	–	1 109 423	139 676	356 564	8 289	(161 345)	(47 522)	1 424 047	1 379 476
Reservas	20 000	–	925	10 912	–	4 500	–	–	36 337	34 749
Total del activo neto	38 962	–	1 110 348	150 588	356 564	12 789	(161 345)	(47 522)	1 460 384	1 414 225

Todos los fondos: estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por segmento
(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA^a</i>	<i>Convenios, convenciones y protocolos^b</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminaciones entre segmentos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^c</i>
Ingresos del segmento										
Cuotas	–	25 389	–	54 030	144 837	–	–	–	224 256	213 689
Contribuciones voluntarias	68 579	–	140 687	25 424	19 558	–	–	–	254 248	266 654
Otras transferencias y asignaciones	–	–	158 510	8 735	–	170	–	(15 265)	152 150	258 092
Ingresos en concepto de inversiones	380	–	3 895	1 203	2 984	189	467	–	9 118	4 804
Otros ingresos	207	–	10 691	3 722	1 454	23 118	6 924	(29 973)	16 143	2 458
Total de ingresos	69 166	25 389	313 783	93 114	168 833	23 477	7 391	(45 238)	655 915	745 697
Gastos del segmento										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	50 384	22 100	44 595	31 745	3 483	15 100	9 784	(6 886)	170 305	171 991
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	737	1 032	20 732	3 024	243	282	–	–	26 050	23 109
Subvenciones y otras transferencias	572	1 328	167 918	15 088	111 561	98	–	(15 134)	281 431	262 022
Suministros y artículos fungibles	85	7	153	72	3	8	–	–	328	339
Amortización de activos tangibles	192	–	25	11	–	–	–	–	228	180
Amortización de activos intangibles	–	–	42	–	–	–	–	–	42	7
Viajes	2 305	446	17 056	6 834	294	283	–	–	27 218	25 882
Otros gastos de funcionamiento	7 288	476	24 537	13 715	5 293	10 744	–	(23 218)	38 835	59 207
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo	–	–	–	–	15 443	–	–	–	15 443	17 428
Otros gastos	258	–	1 325	772	–	–	–	–	2 355	2 098
Total de gastos del segmento	61 821	25 389	276 383	71 261	136 320	26 515	9 784	(45 238)	562 235	562 263
Superávit/(déficit) del ejercicio	7 345	–	37 400	21 853	32 513	(3 038)	(2 393)	–	93 680	183 434

^a Véase también el anexo I.

^b Véase también el anexo II.

^c Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

Nota 5

Comparación con el presupuesto

111. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) se presenta la diferencia entre los importes presupuestados, que se calculan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales determinados según un criterio comparable.

112. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se incurra en gastos y que han sido aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas en las resoluciones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

113. Los importes del presupuesto inicial son la proporción correspondiente a 2017 de la consignación para el bienio 2016-2017 aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente el 27 de junio de 2014. La consignación final del Fondo para el Medio Ambiente correspondiente a 2017 fue inferior al presupuesto inicial aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. El presupuesto inicial fue aprobado sobre la base de las contribuciones voluntarias previstas al Fondo para el Medio Ambiente, mientras que la consignación final se basó en los fondos disponibles sobre la base del saldo arrastrado del Fondo para el Medio Ambiente al comienzo del período y las contribuciones recibidas durante el año.

114. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos efectivos con arreglo al criterio de caja modificado aquellas que superan el 10%. Durante el período sobre el que se informa no se han producido diferencias significativas.

Conciliación entre los importes reales determinados según un criterio comparable y el estado de flujos de efectivo

115. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales expresados con un criterio comparable, según se muestran en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, y los importes reales del estado de flujos de efectivo.

Conciliación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Conciliación</i>	<i>Operación</i>	<i>Inversión</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total de 2017</i>
Importes reales determinados según un criterio comparable (estado financiero V)	(86 771)	–	–	(86 771)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	1 064	(560)	–	504
Diferencias debidas a las entidades examinadas	59 629	–	–	59 629
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias de presentación	94 174	(188 203)	5 869	(88 160)
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	68 096	(188 763)	5 869	(114 798)

116. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables se deben a que el presupuesto se preparó con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar el resultado del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos con

cargo a obligaciones de ejercicios anteriores, los elementos de propiedades, planta y equipo y las cuotas pendientes, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

117. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la organización que figuran en el estado V de los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

118. Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario no coincide con el período al que se refieren los estados financieros. A los efectos de la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para la organización.

119. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en el estado financiero V no se contabilizan los ingresos y con los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

Nota 6

Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Efectivo en bancos y en caja	8	17
Depósitos a la vista y a plazo de la cuenta mancomunada	54 908	169 697
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	54 916	169 714

120. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas de los fondos fiduciarios destinadas a los fines específicos de los respectivos fondos.

Nota 7

Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuentas mancomunadas (corrientes)	488 973	300 456
Cuentas mancomunadas (no corrientes)	153 481	144 677
Total	642 454	445 133

121. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con fondos fiduciarios y fondos en custodia.

Nota 8

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuotas – Estados Miembros	213 839	–	213 839	209 896
Efectos por cobrar	8 925	–	8 925	5 776
Total	222 764	–	222 764	215 672
Provisión para cuentas de dudoso cobro – Estados Miembros	(191 996)	–	(191 996)	(192 000)
Total de cuotas por cobrar	30 768	–	30 768	23 672

Nota 9

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Estados Miembros	61 161	21 120	82 281	87 448
Otras organizaciones gubernamentales	1 523	511	2 034	2 982
Organizaciones de las Naciones Unidas	125 095	418 192	543 287	522 211
Donantes del sector privado ^a	78 551	18 583	97 134	64 603
Total de contribuciones voluntarias por recibir antes de la provisión	266 330	458 406	724 736	677 244
Provisión para cuentas de dudoso cobro corrientes	(5 832)	–	(5 832)	(10 946)
Total de contribuciones voluntarias por recibir	260 498	458 406	718 904	666 298

^a Los principales donantes privados son la Unión Europea, el Fondo de Adaptación, el Consejo de Investigación del Medio Ambiente Natural, la Fundación FIA para el Automóvil y la Sociedad, Climate Works Foundation y MAVA Foundation.

Nota 10

Otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Otras cuentas por cobrar (corrientes)		
Otras cuentas por cobrar	3 572	2 999
Subtotal	3 572	2 999
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(689)	(576)
Total de otras cuentas por cobrar (corrientes)	2 883	2 423

Nota 11
Transferencias por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Transferencias por anticipado (corrientes)	259 573	276 191
Transferencias por anticipado (no corrientes)	141 803	148 732
Total de transferencias por anticipado	401 376	424 923

Nota 12
Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Anticipos al PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas	3 943	8 361
Anticipos a proveedores	83	194
Anticipos a funcionarios	3 612	4 735
Anticipos a otros miembros del personal	1 280	1 583
Cargos diferidos	775	395
Otros activos; otros	275	1 323
Total de otros activos	9 968	16 591

Nota 13
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

122. Determinados activos se clasifican en esta categoría debido a su importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de la organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro ni tiene potencial de servicio. En consecuencia, la organización decidió no contabilizarlos en el estado de situación financiera.

123. La organización no dispone de bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural de importancia.

Nota 14
Propiedades, planta y equipo

124. De conformidad con la norma 17 de las IPSAS, los saldos iniciales se contabilizaron en un principio al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se computaron al costo. El saldo inicial de los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición amortizado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoraron utilizando el método del costo.

125. A lo largo del año, la organización no redujo el valor de ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, fallos de funcionamiento u otras pérdidas. A la fecha de presentación del informe, la organización no señaló ningún otro deterioro del valor.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Comunicaciones y tecnología de la información</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2017	972	473	1 799	1 280	68	4 592
Adiciones	–	–	315	69	–	384
Enajenaciones	(130)	(45)	(424)	(136)	(10)	(745)
Otros cambios	–	–	47	–	–	47
Costo al 31 de diciembre de 2017	842	428	1 737	1 213	58	4 278
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(47)	(399)	(1 486)	(891)	(29)	(2 852)
Amortización	(23)	(10)	(119)	(76)	–	(228)
Enajenaciones	9	45	234	132	10	430
Otros cambios	–	–	(19)	–	–	(19)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(61)	(364)	(1 390)	(835)	(19)	(2 669)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017	781	64	347	378	39	1 609

Nota 15

Activos intangibles

126. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados asociados con el proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos adquiridos externamente</i>	<i>Licencias y derechos</i>	<i>Umoja</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Costo al 1 de enero de 2017	37	–	–	–	37
Adiciones	153	23	–	–	176
Otros cambios	159	–	–	–	159
Costo al 31 de diciembre de 2017	349	23	–	–	372
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(12)	–	–	–	(12)
Amortización	(41)	(1)	–	–	(42)
Otros cambios	(18)	–	–	–	(18)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(71)	(1)	–	–	(72)
Importe neto en libros al 31 de diciembre	278	22	–	–	300

Nota 16**Cuentas por pagar y pasivos devengados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuentas por pagar a los proveedores (cuentas por pagar)	2 225	1 949
Transferencias por pagar	309	1 990
Cuentas por pagar a los Estados Miembros	4 185	2 350
Cuentas por pagar a otras entidades de las Naciones Unidas	1 175	11 123
Pasivos devengados por bienes y servicios	10 717	5 325
Otras cuentas por pagar	7 373	21 696
Total de cuentas por pagar y pasivos devengados	25 984	44 433

Nota 17**Cobros por anticipado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cobros por anticipado (corrientes)		
Ingresos diferidos	75 072	64 201
Total de cobros por anticipado	75 072	64 201

Nota 18**Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corriente</i>	<i>No corriente</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	1 704	164 639	166 343	102 375
Vacaciones anuales	1 256	13 188	14 444	15 906
Prestaciones de repatriación	2 096	20 335	22 431	22 352
Subtotal del pasivo en concepto de prestaciones definidas	5 056	198 162	203 218	140 633
Sueldos y prestaciones devengados	2 811	–	2 811	5 444
Pasivo en concepto de aportaciones a la Caja de Pensiones	20	–	20	–
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	7 887	198 162	206 049	146 077

127. El pasivo resultante de las prestaciones después de la separación del servicio y por terminación del servicio y las indemnizaciones en virtud del apéndice D del Reglamento del Personal es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial completa más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2017.

Valuación actuarial: hipótesis

128. La organización examina y selecciona las hipótesis y los métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio a fin de determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Hipótesis actuariales

(Porcentaje)

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Indemnizaciones en virtud del apéndice D^a</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2016	3,45	3,50	3,55	–
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2017	3,30	3,48	3,52	–
Inflación al 31 de diciembre de 2016	4,00 a 6,4	2,25	–	2,25
Inflación al 31 de diciembre de 2017	4,00 a 6,0	2,25	–	2,25

^a A efectos de la valuación de las indemnizaciones en virtud del apéndice D, los actuarios aplicaron la tasa de descuento de cierre del ejercicio de la curva de descuento de las pensiones de Citigroup aplicable al año en que se produjeron los flujos de efectivo.

129. Las tasas de descuento se calculan mediante una ponderación de tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas de los distintos flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones de Citigroup), euros (curva de rendimiento de bonos empresariales de la zona del euro de EY) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación, más el diferencial registrado entre las tasas de los bonos del Estado y las tasas de bonos empresariales de primer orden). Se supusieron unas tasas de descuento levemente inferiores para la valuación al 31 de diciembre de 2017 debido a una ligera variación en las tasas de inflación respecto del 31 de diciembre de 2016.

130. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de gastos médicos correspondientes a los planes de seguro médico después de la separación del servicio se actualizan para reflejar los datos más recientes sobre las solicitudes de reembolso y la afiliación a esos planes. La hipótesis sobre la tasa tendencial del costo de la atención médica se revisa a fin de reflejar las expectativas a corto plazo en relación con los aumentos del costo de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre la tendencia del costo de la atención médica utilizadas para la valuación al 31 de diciembre de 2017 se actualizaron para incluir las tasas de incremento para ejercicios futuros. Al 31 de diciembre de 2017, esas tasas de incremento eran una tasa anual fija de aumento del costo de la atención médica del 4,0% (2016: 4,0%) para los planes médicos de fuera de los Estados Unidos y tasas de aumento del costo de la atención médica del 6,0% (2016: 6,4%) para todos los demás planes de seguro médico, con excepción del 5,7% (2016: 5,7%) para el plan de seguro médico Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% (2016: 4,9%) para el plan de seguro dental de los Estados Unidos, con una disminución gradual hasta el 4,5% (2016: 4,5%) a lo largo de 10 años.

131. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2017, se supuso una inflación de los gastos de viaje del 2,25% (2016: 2,25%) sobre la base de la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos para los próximos 10 años.

132. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos de los funcionarios: de 1 a 3 años, 10,9 días; de 4 a 8 años, 1 día; y más de 8 años, 0,5 días, hasta el máximo de 60 días. Se mantuvo la misma hipótesis que para la valuación de 2016. Se sigue utilizando el método de asignación para la valuación actuarial de las vacaciones anuales.

133. Para los planes de prestaciones definidas, las hipótesis relativas a la mortalidad futura se basan en tablas de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilaciones, retiros y mortalidad están en consonancia con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus valuaciones actuariales. Para las indemnizaciones en virtud del apéndice D se usan hipótesis de mortalidad basadas en las tablas estadísticas de la Organización Mundial de la Salud.

Nota 19

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

Conciliación de los saldos de apertura y cierre del total del pasivo en concepto de prestaciones definidas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total de 2017</i>
Pasivo neto en concepto de prestaciones al 1 de enero de 2017	102 375	22 352	15 906	140 633
Costo de los servicios del ejercicio corriente	6 638	1 591	964	9 193
Costo por intereses	3 515	741	538	4 794
Prestaciones reales pagadas	(961)	(2 363)	(1 468)	(4 792)
Gasto total contabilizado en el estado de rendimiento financiero en 2017	9 192	(31)	34	9 195
Subtotal	111 567	22 321	15 940	149 828
(Ganancias)/pérdidas actuariales ^a	54 776	110	(1 496)	53 390
Pasivo neto por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2017	166 343	22 431	14 444	203 218

^a El importe acumulado de las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en el estado de cambios en el activo neto es de 53,4 millones de dólares.

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

134. Los cambios de las tasas de descuento están determinados por la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Los mercados de bonos van cambiando durante el ejercicio sobre el que se informa y la volatilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se muestran a continuación.

Análisis de la sensibilidad a las tasas de descuento: pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(32 538)	(1 858)	(1 273)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(20%)	(8%)	(9%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	44 090	2 148	1 480
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	27%	10%	10%

Análisis de sensibilidad al costo de la atención médica

135. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento del costo de la atención médica en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio del pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas del costo de la atención médica, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis, como la tasa de descuento. La variación del 1% de la hipótesis sobre la tendencia del costo de la atención médica afectaría a la valoración de las obligaciones por prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

Análisis de sensibilidad al costo de la atención médica: movimiento del 1% en las tasas tendenciales supuestas del costo de la atención médica

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>2017</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	28,28%	28 952	(21,01%)	(21 506)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	3,34%	3 415	(2,40%)	(2 463)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>2016</i>	<i>Aumento</i>		<i>Disminución</i>	
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas	26,5%	44 114	(19,94%)	(33 161)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	2,48%	4 127	(1,80%)	(2 999)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

136. El importe de las prestaciones pagadas correspondientes a 2017 es una estimación de lo que se habría pagado durante el ejercicio al personal que se separó del servicio o a los jubilados atendiendo a los derechos adquiridos en función de cada plan: seguro médico después de la separación del servicio, repatriación y compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En el cuadro siguiente se muestra el importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas (deducidas las aportaciones de los afiliados a esos planes).

Importe estimado de los pagos en concepto de prestaciones definidas, deducidas las aportaciones de los afiliados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	Total
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2017, deducidas las aportaciones de los afiliados	961	2 363	1 468	4 792
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2016, deducidas las aportaciones de los afiliados	771	2 968	1 914	5 653

Información histórica: total del pasivo en concepto de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales, al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	140 633	131 220	162 052	113 888	112 273	102 111

Sueldos y prestaciones devengados

137. La partida de sueldos y prestaciones devengados está compuesta por 1,7 millones de dólares correspondientes a prestaciones por vacaciones en el país de origen y 0,8 millones de dólares en concepto de sueldos devengados por pagar. El saldo restante de 0,3 millones de dólares corresponde a otras prestaciones.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

138. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

139. Las obligaciones financieras del PNUMA respecto de la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,9% para los afiliados y del 15,8% para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda pagar para enjugar déficits actuariales, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las aportaciones para enjugar déficits solo se efectúan si la Asamblea invoca el artículo 26, después de haber comprobado que dichas aportaciones son necesarias, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

140. En 2017, la Caja de Pensiones detectó anomalías en los datos de población utilizados en la valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, como excepción al ciclo bianual normal, la Caja extrapoló al 31 de diciembre de 2016 los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 para sus

estados financieros correspondientes a 2016. Se está realizando una valuación actuarial al 31 de diciembre de 2017.

141. La extrapolación al 31 de diciembre de 2016 de los datos de participación al 31 de diciembre de 2013 dio lugar a un coeficiente de financiación del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se ajusten las pensiones en el futuro, del 150,1% (127,5% en la valuación de 2013). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 101,4% (91,2% en la valuación de 2013).

142. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2016, no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar déficits con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado de la Caja. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. En la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

143. En 2017, el PNUMA efectuó todas las aportaciones que debía realizar a la Caja de Pensiones.

144. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web www.unjspf.org.

Fondo para pagos de indemnizaciones mantenido en el Volumen I: indemnizaciones en virtud del apéndice D

145. El fondo de reserva para pagos de indemnizaciones sirve para financiar el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la organización seguir cumpliendo su obligación de realizar pagos en concepto de indemnización por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de un cargo del 1,0% de la remuneración básica neta, incluido el ajuste por lugar de destino que se aplica a los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. El fondo sufraga las reclamaciones presentadas por el personal en virtud del apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por muerte o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efectos de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

146. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución [70/244](#), en la que autorizó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabajaba en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, con arreglo a lo recomendado por la Comisión de Administración Pública Internacional. Algunos de los cambios repercuten en el cálculo de otras obligaciones a largo plazo y en concepto de prestaciones de los empleados después de la separación del servicio. Además, se ha puesto en marcha un plan revisado de subsidio de educación que afecta al cálculo de esta prestación a corto plazo. A continuación se explican los efectos de estos cambios:

<i>Cambio</i>	<i>Explicación</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años y para los que ingresaron antes de esa fecha, de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentarían a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Esta modificación se aplicó el 1 de enero de 2018 y afecta a los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Escala de sueldos unificada	Las escalas de sueldos para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y Servicio Móvil) al 31 de diciembre de 2016 se basaban en tasas para funcionarios con o sin familiares a cargo. Estas tasas afectaban a los montos de las contribuciones del personal y del ajuste por lugar de destino. La Asamblea General aprobó una escala de sueldos unificada que puso fin a las tasas para funcionarios con o sin familiares a cargo el 1 de enero de 2017, y que se aplicó en septiembre de 2017. La tasa para funcionarios con familiares a cargo fue sustituida por prestaciones para los funcionarios que tienen familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Junto con la escala de sueldos unificada, se llevó a cabo una revisión de la escala de contribuciones del personal y de la escala de remuneración pensionable. La aplicación de la escala de sueldos unificada no tenía por objeto reducir los pagos a los funcionarios. No obstante, se prevé que esa escala afecte al cálculo y la valuación de las prestaciones de repatriación y la compensación de los días acumulados de vacaciones anuales. En la actualidad, las prestaciones de repatriación se calculan sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal a la fecha de separación del servicio, mientras que el pago de los días acumulados de vacaciones anuales se calcula sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal a la fecha de separación del servicio.
Prestación de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a recibir una prima de repatriación cuando se separan del servicio, siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha modificado el número mínimo de años de servicio necesarios para recibir la prima de repatriación, que ha pasado de uno a cinco años, para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantendrán su derecho a recibirla transcurrido un año. Ese cambio en los requisitos necesarios ya se comenzó a aplicar en septiembre de 2017 con efecto a partir de enero de 2017 y se prevé que afecte a los cálculos futuros del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.
Subsidio de educación	Con efecto a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2018, el subsidio de educación que reciben los funcionarios que reúnen las condiciones exigidas se calcula usando una escala móvil global en una única moneda (dólares de los Estados Unidos), con la misma cantidad máxima aplicable a todos los países. Además, este plan revisado de subsidio de educación también modifica la ayuda para gastos de internado y los viajes relacionados con el subsidio de educación que facilita la organización. Los efectos se podrán observar al final del curso académico 2017/18 y en el momento de la liquidación.

El efecto de los cambios se reflejará plenamente en la valuación actuarial realizada en 2017.

Nota 20
Provisiones

147. A la fecha de presentación de la información, la organización tenía reclamaciones jurídicas que exigieron la dotación de provisiones.

Movimiento de las provisiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Litigios y demandas</i>
Provisiones al 1 de enero de 2017	—
Provisiones adicionales constituidas	55
Importes revertidos	—
Importes utilizados	—
Provisiones al 31 de diciembre de 2017	55

Nota 21
Otros pasivos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pasivo en concepto de acuerdos condicionales	95 634	81 583
Total de otros pasivos	95 634	81 583

Nota 22
Activo neto

Superávit/déficit acumulado

148. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado correspondiente al pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, es decir, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

149. En el siguiente cuadro se indica la situación de los saldos y movimientos del activo neto de la organización, por segmento.

Saldos y movimientos del activo neto^a

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2017</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Eliminación de la ejecución interna del PNUMA</i>	<i>Otros movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Saldo de los fondos de libre disponibilidad					
Fondo para el Medio Ambiente	11 617	7 345	—	—	18 962
Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA ^b	1 018 633	37 400	5 869	—	1 061 902
Convenios, convenciones y protocolos ^c	119 411	21 853	—	(1 588)	139 676
Fondo Multilateral	324 051	32 513	—	—	356 564

	<i>1 de enero de 2017</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Eliminación de la ejecución interna del PNUMA</i>	<i>Otros movimientos</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>
Apoyo a los programas	11 327	(3 038)	–	–	8 289
Obligaciones por terminación del servicio	(105 563)	(2 393)	–	(53 390)	(161 346)
Subtotal del saldo de los fondos de libre disponibilidad	1 379 476	93 680	5 869	(54 978)	1 424 047
Reservas					
Fondo para el Medio Ambiente	20 000	–	–	–	20 000
Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA	925	–	–	–	925
Convenios, convenciones y protocolos	9 324	–	–	1 588	10 912
Fondo Multilateral	–	–	–	–	–
Apoyo a los programas	4 500	–	–	–	4 500
Subtotal de las reservas	34 749	–	–	1 588	36 337
Total del activo neto					
Fondo para el Medio Ambiente	31 617	7 345	–	–	38 962
Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA	1 019 558	37 400	5 869	–	1 062 827
Convenios, convenciones y protocolos	128 735	21 853	–	–	150 588
Fondo Multilateral	324 051	32 513	–	–	356 564
Apoyo a los programas	15 827	(3 038)	–	–	12 789
Obligaciones por terminación del servicio	(105 563)	(2 393)	–	(53 390)	(161 346)
Total del activo neto	1 414 225	93 680	5 869	(53 390)	1 460 384

^a Los movimientos del activo neto, incluidos los saldos de fondos, se basan en las IPSAS.

^b Véase también el anexo I.

^c Véase también el anexo II.

Nota 23

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuotas

150. Se han contabilizado cuotas por valor de 224,2 millones de dólares (2016: 213,7 millones de dólares) de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las diversas conferencias de las partes y las políticas de las Naciones Unidas, con arreglo a la escala de cuotas del presupuesto acordada. De ese monto, 25,4 millones de dólares (2016: 23,9 millones de dólares) corresponden a una asignación de la Secretaría de las Naciones Unidas.

151. La organización recibe cada bienio una asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el Volumen I, en cuanto entidad relacionada, pero se incluyen también en estos estados financieros en aras de la integridad de la información contable. Además, dentro de la organización, se asignan fondos destinados a la ejecución que se reflejan como otras transferencias y asignaciones en el estado de rendimiento financiero.

Cuotas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Cuotas		
Cuotas de los Gobiernos de los Estados Miembros	199 999	196 768
Transferencias bilaterales del Fondo Multilateral	(1 132)	(7 049)
Asignaciones del presupuesto ordinario	25 389	23 970
Monto indicado en el estado financiero II (cuotas)	224 256	213 689
	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^a</i>
Contribuciones voluntarias		
Contribuciones voluntarias en efectivo	256 920	267 014
Contribuciones voluntarias en especie	2 298	2 037
Contribuciones voluntarias netas recibidas	259 218	269 051
Reintegros	(4 970)	(2 397)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	254 248	266 654
^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.		
	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Otras transferencias y asignaciones		
Asignaciones recibidas de fondos internos de las Naciones Unidas	152 150	258 092
	152 150	258 092

Otras transferencias y asignaciones

152. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen otras transferencias y asignaciones, principalmente recibidas de entidades de las Naciones Unidas.

Servicios en especie

153. Las contribuciones en especie de servicios recibidos durante el ejercicio no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos en concepto de contribuciones en especie indicados anteriormente. A continuación se muestran los servicios en especie confirmados durante el ejercicio.

Servicios en especie

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Asistencia técnica/servicios de expertos	747	968
Apoyo administrativo	1 330	10 607
Total	2 077	11 575

Nota 24**Otros ingresos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^a</i>
Reintegro de gastos de ejercicios anteriores	–	816
Otros ingresos/ingresos varios	1 265	721
Actividades que generan ingresos y otros ingresos varios	14 878	921
Total de otros ingresos con contraprestación	16 143	2 458

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.**Nota 25****Gastos***Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados*

154. Los sueldos de los empleados incluyen los sueldos, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y del personal temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, en particular la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones.

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Sueldos y salarios	131 478	133 498
Prestaciones de pensión y seguro	36 759	35 255
Otras prestaciones	2 068	3 238
Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	170 305	171 991

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

155. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los Voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y la remuneración y las prestaciones de los expertos especiales y del personal no militar.

Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Voluntarios de las Naciones Unidas	1 020	971
Consultores y contratistas	25 000	21 795
Otros	30	343
Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	26 050	23 109

Subvenciones y otras transferencias

156. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios incondicionales y los gastos de los organismos de realización, los asociados y otras entidades. En la nota 31 figura más información al respecto.

Subvenciones y otras transferencias

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Subvenciones directas a los beneficiarios finales	2 974	3 710
Subvenciones indirectas a los beneficiarios finales	26	181
Transferencias a los asociados en la ejecución (gastos directos)	278 431	258 131
Total de subvenciones y otras transferencias	281 431	262 022

Suministros y artículos fungibles

157. La partida de suministros y artículos fungibles incluye bienes fungibles, combustible y lubricantes y piezas de repuesto, como se indica a continuación.

Suministros y artículos fungibles

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Combustible y lubricantes	8	10
Piezas de repuesto	41	41
Bienes fungibles	279	288
Total de suministros y artículos fungibles	328	339

Viajes

158. La partida de viajes incluye los gastos de viaje del personal y de los representantes, según se indica a continuación.

Gastos de viaje

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Viajes del personal	13 034	13 082
Viajes de representantes	14 184	12 800
Total de viajes	27 218	25 882

Otros gastos de funcionamiento

159. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye los gastos de mantenimiento, servicios públicos, servicios por contrata, capacitación, servicios de seguridad, servicios compartidos, arrendamientos, seguros, provisiones para deudas incobrables y bajas en libros.

Otros gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016^a</i>
Transporte aéreo	62	6
Transporte terrestre	277	227
Comunicaciones y tecnología de la información	7 253	7 191
Otros servicios por contrata	20 970	18 997
Adquisiciones de bienes	133	1 146
Adquisiciones de activos intangibles	279	292
Arrendamiento de oficinas y locales	8 380	8 312
Arrendamiento de equipo	438	519
Mantenimiento y reparaciones	1 440	796
Gastos por deudas incobrables	(5 003)	13 230
Pérdidas netas por diferencias cambiarias	3 797	8 136
Otros gastos/gastos varios de funcionamiento	809	355
Total de otros gastos de funcionamiento	38 835	59 207

^a Las cifras comparativas se han reexpresado para adecuarlas a la presentación actual.

Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo

160. El Fondo Multilateral emplea un mecanismo de tipo de cambio fijo (inicialmente aprobado para su aplicación por la Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono en su decisión XI/6, de 17 de diciembre de 1999, y prorrogado para el período 2016-2017 en su decisión XXVI/11, de 10 de diciembre de 2014) que, previo cumplimiento de ciertas condiciones, permite a las partes optar por pagar anticipadamente sus contribuciones para el próximo trienio, en sus propias monedas, a un tipo de cambio respecto del dólar de los Estados Unidos fijado antes del trienio. Las pérdidas cambiarias de 15,4 millones de dólares (2016: 17,4 millones de dólares) se debieron a la diferencia entre el equivalente real en dólares de los Estados Unidos de las respectivas contribuciones

recibidas y las contribuciones en dólares de los Estados Unidos por recibir que se habían asentado en los libros del PNUMA.

Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo	15 443	17 428

Otros gastos

161. La partida de otros gastos corresponde principalmente a atenciones sociales y recepciones oficiales, y donaciones o transferencias de activos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Contribuciones en especie	2 298	2 037
Otros gastos/gastos varios	57	61
Total de otros gastos	2 355	2 098

Nota 26

Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros

Instrumentos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Activos financieros		
Valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones a corto plazo: cuenta mancomunada principal	488 973	300 456
Total de inversiones a corto plazo	488 973	300 456
Inversiones a largo plazo: cuenta mancomunada principal	153 481	144 677
Total de inversiones a largo plazo	153 481	144 677
Total, a valor razonable con cambios en resultados	642 454	445 133
Efectivo, préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo: cuenta mancomunada principal	54 908	169 697
Efectivo y equivalentes de efectivo: otros	8	17
Efectivo y equivalentes de efectivo	54 916	169 714
Cuotas	30 768	23 672
Contribuciones voluntarias	718 904	666 298

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otras cuentas por cobrar	2 883	2 423
Otros activos (excluidos anticipos)	180	–
Total de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar	807 651	862 107
Total del importe en libros de los activos financieros	1 450 105	1 307 240
Relacionado con activos financieros de la cuenta mancomunada principal	697 362	614 830
Otros ingresos por inversiones	9 118	4 804
Pasivos financieros a costo amortizado		
Cuentas por pagar y gastos devengados (excluidas las cuentas por pagar diferidas)	25 984	44 433
Total del importe en libros de los pasivos financieros	25 984	44 433
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Otros ingresos por inversiones	1 662	186
Ingresos por inversiones	7 860	6 373
Ganancias/(pérdidas) cambiarias	(404)	(1 755)
Total de ingresos netos procedentes de activos financieros	9 118	4 804

Gestión de los riesgos financieros: sinopsis

162. La organización está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado.

163. En esta nota y en la nota 28 (Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas) se presentan datos sobre la exposición de la organización a los riesgos financieros mencionados, sus objetivos, políticas y procesos para valorar y gestionar el riesgo, y su gestión del capital.

Marco de gestión de riesgos

164. Las prácticas de gestión de riesgos de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y acumulados de los fondos y las reservas. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad de mantenerse como empresa en marcha, financiar su base de activos y cumplir su misión. La organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

Riesgo de crédito

165. El riesgo de crédito es el riesgo de que se produzca una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición crediticia

a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de crédito

166. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras entidades hagan inversiones. Una oficina puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir en el ámbito local dentro de parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

167. Buena parte de las contribuciones por recibir corresponden a Gobiernos soberanos y organismos supranacionales, entre ellos otras entidades de las Naciones Unidas, que no presentan un riesgo crediticio apreciable. A la fecha de presentación de la información, la organización no tenía ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

Provisión para cuentas de dudoso cobro

168. La organización evalúa la provisión para cuentas de dudoso cobro en cada fecha de presentación de información. Se dota una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de dudoso cobro se utilizan cuando la administración aprueba la baja en libros de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado. A continuación se presenta el movimiento de la cuenta de provisión durante el ejercicio.

Movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Saldo inicial de la provisión para cuentas de dudoso cobro	203 522	190 311
Provisión adicional para cuentas de dudoso cobro	–	13 211
Ajuste de cuentas de dudoso cobro para el ejercicio en curso	(5 003)	–
Saldo final de la provisión para cuentas de dudoso cobro	198 519	203 522

169. El vencimiento de las contribuciones por recibir y las provisiones conexas se indica a continuación.

Vencimiento de las cuotas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	26 090	–
De uno a dos años	3 191	638
De dos a tres años	1 538	922
De tres a cuatro años	2 857	2 286

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Más de cuatro años	167 319	167 319
Provisión especial	21 769	20 831
Total	222 764	191 996

Vencimiento de las contribuciones voluntarias por recibir

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No han vencido ni se ha deteriorado su valor	458 406	–
Menos de un año	255 762	–
De uno a dos años	4 711	1 178
De dos a tres años	3 005	1 802
Más de tres años	2 852	2 852
Total	724 736	5 832

Vencimiento de otras cuentas por cobrar

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Menos de un año	2 743	–
De uno a dos años	–	–
De dos a tres años	350	210
Más de tres años	479	479
Total	3 572	689

Efectivo y equivalentes de efectivo

170. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 54,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (2016: 169,7 millones de dólares), que es la exposición máxima al riesgo de crédito de esos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

Riesgo de liquidez

171. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque de gestión de la liquidez adoptado por la organización consiste en garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

172. En el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a las contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran

medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para incurrir en gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

173. La organización realiza previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para atender las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La organización mantiene una gran parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo de importe suficiente para cumplir sus compromisos a medida que vencen.

Pasivos financieros

174. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Es muy poco probable que se materialice ese supuesto, debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir las obligaciones financieras. A la fecha de presentación de la información, la organización no había pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros pasivos fueron condonados por terceros. A continuación se indican los vencimientos de los pasivos financieros con arreglo a la fecha más temprana en que la organización pueda tener que atender cada pasivo.

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 meses</i>	<i>Más de 1 año</i>	<i>Total</i>
Vencimientos de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2017, sin descontar cuentas por pagar y gastos devengados	15 267	10 717	–	25 984

Riesgo de mercado

175. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la organización o al valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

Riesgo de tasa de interés

176. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen debido a cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se valora normalmente por la duración del título de renta fija, que se expresa en número de años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. Las cuentas mancomunadas constituyen la principal exposición al riesgo de tasa de interés, y se examinan en la nota 27.

Riesgo de tipo de cambio

177. El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene activos y pasivos en monedas distintas de su moneda funcional y está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio.

178. Los activos y pasivos financieros de la organización se denominan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros no denominados en dólares de los Estados Unidos son principalmente inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen para sufragar las actividades locales de operación cuyas transacciones se efectúan en las monedas nacionales. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas nacionales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de tal modo que correspondan a las necesidades de monedas extranjeras para fines operacionales. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación de la información, los saldos de esos activos financieros denominados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente saldos en euros y francos suizos, junto con más de otras 30 monedas, como se indica a continuación.

Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras</i>	<i>Total</i>
Exposición al riesgo de tipo de cambio de las principales cuentas mancomunadas, al 31 de diciembre de 2017	689 623	1 790	1 603	4 346	697 362

Análisis de sensibilidad

179. Un fortalecimiento/debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo a la fecha de presentación de la información habría afectado a la valoración de las inversiones denominadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento o una disminución de los activos netos y el superávit o el déficit en los montos que se indican a continuación. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio que se consideraron razonablemente posibles en la fecha de presentación de la información. El análisis se basa en el supuesto de que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

Efecto en el activo neto (superávit o déficit)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Al 31 de diciembre de 2017		Al 31 de diciembre de 2016	
	Efecto en el activo neto (superávit o déficit)		Efecto en el activo neto (superávit o déficit)	
	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
Euro (variación del 10%)	2 076	(2 076)	1 297	(1 297)
Franco suizo (variación del 10%)	1 859	(1 859)	8 445	(8 445)

Otros riesgos de precio de mercado

180. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que tiene una exposición limitada a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados normalmente en las operaciones. Un cambio de esos precios podría alterar los flujos de efectivo por una suma insignificante.

Clasificaciones contables y valor razonable

181. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

182. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos de activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: información distinta de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observable para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivada de los precios);
- c) Nivel 3: información para el activo o pasivo que no se basa en datos de mercado observables (es decir, información no observable).

183. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y lo determina un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, grupos industriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan periódicamente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos empresariales	30 736	–	30 736	47 667	–	47 667
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	102 960	–	102 960	130 052	–	130 052
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	10 805	–	10 805	8 530	–	8 530
Bonos supranacionales	14 997	–	14 997	14 568	–	14 568
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	52 798	–	52 798	40 086	–	40 086
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	58 135	–	58 135	10 199	–	10 199
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	–	372 023	372 023	–	194 031	194 031
Total de la cuenta mancomunada principal	270 431	372 023	642 454	251 102	194 031	445 133

184. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Esas técnicas utilizan al máximo los datos de mercado observables, cuando se dispone de ellos. Si toda la información significativa necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, el instrumento se incluye en el nivel 2.

185. No había activos financieros de nivel 3, ni pasivos contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

Nota 27**Instrumentos financieros: cuenta mancomunada principal**

186. Además de mantener directamente efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, el PNUMA participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en diversas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

187. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

188. Al 31 de diciembre de 2017, el PNUMA participaba en la cuenta mancomunada principal, que tenía activos por un valor total de 8.086,5 millones de dólares (2016: 9.033,6 millones de dólares), de los que 697,4 millones de dólares se debían a la organización (2016: 614,8 millones de dólares), y la parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal correspondiente a la organización ascendía a 7,8 millones de dólares (2016: 4,9 millones de dólares).

**Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
A valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	5 645 952
Inversiones a largo plazo	1 779 739
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7 425 691
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	636 711
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 098
Total de préstamos y cuentas por cobrar	660 809
Total del importe en libros del activo financiero	8 086 500
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Cuentas por pagar al PNUMA	697 362
Cuentas por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	7 389 138
Total del pasivo	8 086 500
Activo neto	–

**Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal
en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	104 576
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	874
Ingresos en concepto de inversiones de la cuenta mancomunada principal	105 450
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	7 824
Comisiones bancarias	(853)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	6 971
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	112 421

**Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal
al 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
A valor razonable con cambios en resultados	
Inversiones a corto plazo	4 389 616
Inversiones a largo plazo	2 125 718
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6 515 334
Préstamos y cuentas por cobrar	
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 493 332
Ingresos devengados en concepto de inversiones	24 961
Total de préstamos y cuentas por cobrar	2 518 293
Total del importe en libros del activo financiero	9 033 627
Pasivo de la cuenta mancomunada	
Cuentas por pagar al PNUMA	200 862
Cuentas por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	8 832 765
Total del pasivo	9 033 627
Activo neto	–

**Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal
en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>
Ingresos por inversiones	73 903
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(13 474)
Ingresos en concepto de inversiones de la cuenta mancomunada principal	60 429
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	(5 105)
Comisiones bancarias	(646)
Gastos de funcionamiento de la cuenta mancomunada principal	(5 751)
Ingresos y gastos de la cuenta mancomunada principal	54 678

Gestión del riesgo financiero

189. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de gestionar las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

190. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rentabilidad de

mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

191. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

192. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal pueden incluir, entre otras cosas, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o con garantía hipotecaria, ni en productos de renta variable.

193. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y también establecen límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

194. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch para calificar los bonos y los instrumentos descontados y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. A continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al final del ejercicio.

Inversiones de la cuenta mancomunada por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2017

(En porcentaje)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2017</i>				<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2016</i>				
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>NC</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>BBB</i>	<i>NC</i>	
Bonos (calificaciones a largo plazo)									
Standard & Poor's	30,5	65,5	4,0	–	Standard & Poor's	33,6	55,1	5,6	5,7
Fitch	61,3	30,6	–	8,1%	Fitch	62,4	28,3		9,3
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>				<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>		
Moody's	55,3	44,7			Moody's	50,3	49,7		
Efectos comerciales (calificaciones a corto plazo)									
	<i>A-1+/A-1</i>					<i>A-1</i>			
Standard & Poor's	100,0				Standard & Poor's	100,0			
	<i>F1</i>					<i>F1</i>			
Fitch	100,0				Fitch	100,0			
	<i>P-1</i>					<i>P-1</i>			
Moody's	100,0				Moody's	100,0			

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2017</i>			<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2016</i>		
Acuerdo de recompra inversa (calificaciones a corto plazo)						
	<i>A-I+</i>			<i>A-I+</i>		
Standard & Poor's	100,0			Standard & Poor's	100,0	
	<i>F1+</i>				<i>F1+</i>	
Fitch	100			Fitch	100	
	<i>P-1</i>				<i>P-1</i>	
Moody's	100,0			Moody's	100,0	
Depósitos a plazo (calificaciones de viabilidad de Fitch)						
	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a</i>
Fitch	–	44,2	55,8	Fitch	–	48,1 51,9

195. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, puesto que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación, la administración no prevé que las contrapartes dejen de cumplir sus obligaciones, excepto en el caso de las inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

196. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y los equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

197. La cuenta mancomunada representa la principal exposición de la organización al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que devengan intereses. A la fecha de presentación, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, siendo el plazo máximo inferior a cuatro años (2016: cinco años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada principal era de 0,61 años (2016: 0,71 años), lo que se considera indicativo de un bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal

198. Este análisis indica cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal a la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Si tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2017

Otros riesgos de precio de mercado

199. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio porque no hace ventas al descubierto, no pide prestados valores ni compra valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable

200. Todas las inversiones se registran al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación del valor razonable.

201. Los niveles se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Información distinta de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observable para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Información para el activo o pasivo que no se basa en datos de mercado observables (es decir, información no observable).

202. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación de la información y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valoración de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, grupos industriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y si esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

203. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración que utilizan al máximo los datos de mercado observables. Si toda la información significativa necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, el instrumento se sitúa en el nivel 2.

204. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada principal a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros de nivel 3, obligaciones calculadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable de las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados						
Bonos empresariales	355 262	–	355 262	697 676	–	697 676
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	1 190 050	–	1 190 050	1 903 557	–	1 903 557
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	124 892	–	124 892	124 854	–	124 854
Bonos supranacionales	173 275	–	173 275	213 244	–	213 224
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	610 267	–	610 267	586 739	–	586 739
Cuenta mancomunada principal: efectos comerciales	671 945	–	671 945	149 285	–	149 284
Cuenta mancomunada principal: depósitos a plazo	–	4 300 000	4 300 000	–	2 840 000	2 840 000
Total de la cuenta mancomunada principal	3 125 691	4 300 000	7 425 691	3 675 355	2 840 000	6 515 355

Nota 28**Partes relacionadas***Personal directivo clave*

205. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el caso del PNUMA, se considera que el grupo de personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo del PNUMA, el Director Ejecutivo Adjunto del PNUMA, el Jefe de la Oficina de Nueva York del PNUMA y la Secretaria Ejecutiva de la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

206. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las aportaciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

207. El personal directivo clave de la organización recibió 1,28 millones de dólares durante el ejercicio económico; esos pagos son conformes al Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

Remuneración del personal directivo clave

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares cercanos</i>	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	4	–	4
<i>Remuneración agregada:</i>			
Sueldos y ajustes por lugar de destino	1 002	–	1 002
Otras remuneraciones/prestaciones	147	–	147
Total de la remuneración del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	1 149	–	1 149

208. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas.

209. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la organización a nivel administrativo. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal; y los anticipos de ese tipo con cargo a las prestaciones están disponibles de manera general para todo el personal de la organización.

Transacciones entre entidades relacionadas

210. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra. Antes de la introducción del sistema Umoja, el seguimiento y la liquidación se tenían que realizar manualmente. En Umoja, la liquidación se produce cuando se paga al proveedor de servicios.

Nota 29

Arrendamientos y compromisos

Arrendamientos financieros

211. La organización no suele concertar arrendamientos financieros para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo, y no tuvo ningún arrendamiento financiero durante el ejercicio.

Arrendamientos operativos

212. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 7,0 millones de dólares. A continuación, se indican los futuros pagos mínimos en concepto de arrendamientos no cancelables.

Futuras obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pago mínimo en concepto de arrendamiento al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Pago mínimo en concepto de arrendamiento al 31 de diciembre de 2016</i>
Con vencimiento menor a 1 año	7 354	6 879
Con vencimiento de 1 a 5 años	1 695	4 424
Con vencimiento mayor a 5 años	–	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	9 049	11 303

213. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y seis años, aunque en algunos se prevén cláusulas de prórroga o de rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Las sumas presentan las obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los aumentos anuales de los pagos de los contratos con arreglo a los acuerdos de arrendamiento. Ningún acuerdo contiene opciones de compra.

Compromisos contractuales

214. En el cuadro que figura a continuación se indican los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo; activos intangibles; asociados en la ejecución de proyectos; y bienes y servicios contratados pero no entregados o prestados a la fecha de presentación de la información. Ello incluye los contratos con asociados para proyectos plurianuales.

Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Bienes y servicios	20 765	20 759
Asociados en la ejecución de proyectos	516 861	450 965
Asociados en la ejecución de proyectos del Fondo Multilateral	292 603	324 866
Total de compromisos contractuales	830 229	796 590

Nota 30**Pasivo contingente y activo contingente***Pasivo contingente*

215. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan ocasionalmente en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones relativas al derecho administrativo. En la fecha de presentación, había una reclamación relativa al derecho administrativo, con un valor estimado de 0,06 millones de dólares, pendiente con la Oficina de Asuntos Jurídicos.

216. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de esa reclamación, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo se producirían. De conformidad con las

IPSAS, se contabiliza un pasivo contingente correspondiente a las reclamaciones pendientes cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

Activo contingente

217. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS, la organización contabiliza un activo contingente en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos o un potencial de servicio para la organización y se dispone de información suficiente para evaluar la probabilidad de dicha entrada. Al 31 de diciembre de 2017, no había elementos del activo contingente importantes derivados de acciones legales de la organización ni de sus participaciones en empresas conjuntas que pudieran dar lugar a ingresos económicos considerables.

Nota 31

Subvenciones y otras transferencias

218. A continuación se indican las categorías de gastos de los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

Subvenciones y otras transferencias: información sobre gastos por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	1 673	3 891
Subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos:		
Gastos de personal y otros gastos conexos	45 525	43 211
Suministros, productos básicos, materiales	2 672	2 223
Equipo, vehículos y mobiliario	3 590	2 461
Servicios por contrata	32 763	28 618
Viajes	14 483	12 810
Transferencias y subvenciones a contrapartes	76 744	47 226
Gastos generales de funcionamiento y otros gastos directos	6 256	6 609
Gastos de apoyo indirectos (asociados en la ejecución de proyectos)	1 298	908
Subtotal de subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos	185 004	147 957
Gastos del Fondo Multilateral	111 561	127 653
Menos: gastos eliminados	(15 134)	(13 588)
Gastos netos del Fondo Multilateral	96 427	114 065
Total de subvenciones y otras transferencias	281 431	262 022

219. Los cuatro asociados en la ejecución de proyectos que figuran a continuación utilizaron la suma correspondiente al Fondo Multilateral.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2017</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2016</i>
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	18 491	16 047
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	35 528	29 040
Banco Mundial	20 920	53 547
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	36 621	29 019
Total	111 560	127 653

220. Las sumas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Banco Mundial se registran sobre la base de los gastos no auditados, previa aprobación del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, para que el PNUMA pueda cumplir el requisito de publicar los estados financieros a más tardar el 31 de marzo del año siguiente. No obstante, existe el acuerdo de que los organismos de realización presenten los gastos auditados tan pronto como estén disponibles y a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente.

221. Las transferencias por anticipado autorizadas del Fondo Multilateral a los organismos de realización se emiten para todo el período de ejecución del proyecto plurianual. Las sumas respecto de las cuales se recibirán informes de gastos antes de que termine 2017, calculadas a partir de los niveles medios de gastos notificados en ejercicios anteriores, se clasifican como activo corriente en el estado de situación financiera y los saldos se clasifican como activo no corriente.

Nota 32**Contribuciones para los ejercicios futuros**

222. La organización tiene firmadas contribuciones voluntarias por una suma de 169 millones de dólares que se harán efectivas en los próximos ejercicios.

Nota 33**Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

223. Entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación no se produjeron hechos significativos, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones considerables en esos estados.

Nota 34**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017****Fondo para el Medio Ambiente**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Superávit/(déficit)del ejercicio	7 345	(492)
<i>Movimientos no monetarios</i>		
Amortizaciones	192	160

	Nota	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Transferencias y donaciones de elementos de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		–	(5)
Ganancia/pérdida neta por la enajenación de propiedades, planta y equipo		(6)	
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por recibir		1 374	5 565
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar		228	2 122
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		155	1 373
(Aumento)/disminución de otros activos		918	1 061
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado		(1 192)	(3 280)
Aumento/(disminución) de los cobros por anticipado		338	(41)
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados por pagar		(559)	(4)
Aumento/(disminución) del pasivo en concepto de prestaciones de los magistrados		55	–
Aumento/(disminución) de las provisiones		–	(192)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		(380)	(112)
Flujos netos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) las actividades de operación		8 468	6 155
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada		(13 480)	(2 137)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		380	112
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(88)	–
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación		(13 188)	(2 025)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de financiación			
		–	–
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(4 720)	4 130
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		7 570	3 440
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	4	2 850	7 570

Nota 35**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017****Fondo Multilateral**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2017</i>	<i>31 de diciembre de 2016</i>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Superávit/(déficit) del ejercicio		32 513	(16 978)
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones		–	2
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de las cuotas por recaudar		(5 580)	(878)
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por recibir		(3)	(127)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar		(552)	8 641
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		31 415	(25 045)
(Aumento)/disminución de otros activos		114	(50)
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y el pasivo devengado		(14 432)	14 500
Aumento/(disminución) de los cobros por anticipado		2 976	1 960
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados por pagar		(44)	109
Aumento/(disminución) de otros pasivos		–	(48)
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		(2 984)	(820)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de operación		43 423	(18 734)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada		(50 612)	16 854
Ingresos en concepto de inversiones presentados como actividades de inversión		2 984	820
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de inversión		(47 628)	17 674
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Ajustes del activo neto		–	3 340
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) las actividades de financiación		–	3 340
Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo		(4 205)	2 280
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		11 307	9 027
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	4	7 102	11 307

Anexo I

Segmento de apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA

Resumen del activo neto, los ingresos y los gastos en relación con cada fondo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
CCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la administración del programa del fondo especial PNUMA/FMAM para el cambio climático	18 681	–	18 681	(568)	2 288	15 825
FBL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución de proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en régimen de comisión por servicios prestados	14 000	–	14 000	13 307	9 050	18 257
GFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución por el PNUMA de las actividades financiadas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial	504 376	–	504 376	87 739	78 107	514 008
LDL	Cooperación técnica para administrar el programa nacional de acción para la adaptación del FMAM/PNUMA para los países menos adelantados	81 420	–	81 420	5 235	5 624	81 031
NPL	Fondo fiduciario para la administración del fondo de aplicación del Protocolo de Nagoya	5 228	–	5 228	(110)	472	4 646
Total del Fondo para el Medio Ambiente Mundial		623 705	–	623 705	105 603	95 541	633 767
AEL	Fondo fiduciario general para la evaluación del medio ambiente después de los conflictos	22 887	–	22 887	4 616	9 497	18 006
AFB	Fondo fiduciario de cooperación técnica para actividades del PNUMA en su condición de entidad de ejecución multilateral de la Junta del Fondo de Adaptación	9 787	–	9 787	11 921	4 572	17 136
AHL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para prestar asistencia en la ejecución del Programa 21 en Europa y fortalecer la cooperación paneuropea en pro del medio ambiente (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	6	–	6	–	–	6
AML	Fondo fiduciario general para la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente	2 759	–	2 759	332	500	2 591
BKL	Fondo fiduciario general para el saneamiento de los focos críticos medioambientales derivados de los conflictos de Kosovo y la preparación de directrices sobre evaluación de los daños ambientales derivados de conflictos y adopción de medidas correctivas	41	–	41	(29)	–	12

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
BLL	Fondo fiduciario general en apoyo del equipo de tareas del PNUMA y ONU-Hábitat sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos en los Balcanes	93	–	93	1	–	94
BPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo con Bélgica	233	–	233	3	1	235
CFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo marco sobre cooperación estratégica entre el Ministerio de Protección Ambiental de China y el PNUMA	4 407	–	4 407	2 054	1 284	5 177
CIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la aplicación del plan estratégico de actividades de saneamiento posteriores al vertimiento de desechos tóxicos en Abiyán (Côte d'Ivoire)	64	–	64	1	–	65
CLL	Fondo fiduciario para apoyar las actividades del Centro y Red de Tecnología del Clima	13 718	–	13 718	6 223	8 547	11 394
CML	Fondo fiduciario para el programa especial encaminado a mejorar la aplicación de los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, el Convenio de Minamata sobre el Mercurio y el Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional	3 430	–	3 430	4 208	1 477	6 161
CNL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para el fondo del PNUMA relativo a la neutralidad climática	783	–	783	140	203	720
CPL	Contribuciones de contraparte en apoyo de las actividades del Fondo para el Medio Ambiente	116 452	–	116 452	78 119	51 815	142 756
CWL	Fondo fiduciario general para el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua	3	–	3	–	–	3
DPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para el acuerdo de colaboración entre el Gobierno de los Países Bajos y el PNUMA	25	–	25	–	–	25
DUL	Fondo fiduciario general para apoyar las actividades de la Dependencia de Represas y Desarrollo para coordinar el seguimiento de la Comisión Mundial sobre Represas	49	–	49	1	–	50
EBL	Fondo fiduciario general para la ejecución de las estrategias y los planes de acción nacionales sobre diversidad biológica	261	–	261	4	–	265
ECL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar el logro del acuerdo de contribución núm. 21 (0401/2011/608174/SUB/E2)	4 208	–	4 208	11 050	9 533	5 725
EEL	Fondo Fiduciario General para Emergencias Ambientales	23	–	23	–	–	23
EML	Fondo Fiduciario de cooperación técnica para la ejecución de actividades en países en desarrollo en materia de sensibilización y establecimiento de mecanismo en la esfera ambiental (financiado por el Gobierno de Alemania)	244	–	244	3	–	247

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
ESS	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación por el PNUMA de la adaptación basada en los ecosistemas	3 684	–	3 684	24	329	3 379
ETL	Fondo fiduciario para la red de formación ambiental en América Latina y el Caribe	228	–	228	104	37	295
EUL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar el cumplimiento del acuerdo de contribución núm. DCI-ENV/2010/258-800	5 253	–	5 253	1 579	4 785	2 047
FGL	Oficial Superior de Programas (PNUMA/Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino frente a las Actividades Realizadas en Tierra)	–	–	–	–	–	–
FIL	Fondo fiduciario general para apoyar las actividades de la iniciativa del PNUMA sobre servicios financieros para el medio ambiente	6 933	–	6 933	3 546	3 607	6 872
FML	Transferencia técnica: África francófona	–	–	–	–	–	–
FSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar la ejecución del Fondo de Asistencia para Capital Inicial	7 982	–	7 982	1 097	668	8 411
FTL	Actividades del fondo rotatorio	90	–	90	21	25	86
GCF	Fondo Verde para el Clima	–	–	–	22 390	–	22 390
GCL	Investigación y seguimiento del Fondo Verde para el Clima	–	–	–	2 193	271	1 922
GIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para proporcionar especialistas a la Base de Datos sobre Recursos Mundiales del PNUMA (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos de América)	65	–	65	1	–	66
GML	Grupo de Trabajo sobre la refrigeración de hidrocarburos: Alemania	–	–	–	–	–	–
GNL	Oficina de Coordinación del Programa de Acción Mundial: Países Bajos	–	–	–	–	–	–
GPL	Fondo fiduciario general en apoyo de la aplicación del Programa de Acción Mundial y actividades conexas de intercambio de información y asistencia técnica	1 563	–	1 563	88	206	1 445
GRL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución del programa de ecologización de las economías de Asia Central y las inmediaciones orientales	901	–	901	278	704	475
GWL	Proyecto Mundial sobre las Aguas Internacionales: Finlandia	–	–	–	–	–	–
HLL	Comité de Alto Nivel de Ministros y Funcionarios del PNUMA	–	–	–	–	–	–
IAL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar al Fondo Irlandés de Ayuda Multilateral sobre el Medio Ambiente en África	708	–	708	9	160	557
IEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para mejorar el medio ambiente en la República Popular Democrática de Corea	579	–	579	8	–	587

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
IGL	Grupo consultivo de composición abierta de ministros sobre la gobernanza ambiental a nivel internacional	—	—	—	—	—	—
IML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la ejecución por el PNUMA de las actividades del Fondo Multilateral	54 707	—	54 707	15 167	19 817	50 056
IPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para ayudar a los países en desarrollo a aplicar el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (financiado por el Gobierno de Suecia)	40	—	40	—	—	40
ITL	Red Internacional de Intercambio de Información Ambiental: EE.UU.	—	—	—	—	—	—
JCL	Fondo Fiduciario de cooperación técnica para el establecimiento del Centro Internacional de Tecnología Ambiental en el Japón	6 980	—	6 980	2 579	3 183	6 376
LAL	Cumplimiento de la cooperación del equipo de tareas del Acuerdo de Lusaka	10	—	10	—	—	10
MCL	Fondo fiduciario general para apoyar la preparación de una evaluación mundial del mercurio y sus compuestos	10 892	—	10 892	1 400	4 990	7 302
MDL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación, a cargo del PNUMA, del fondo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	132	—	132	(23)	(6)	115
MHL	Asistencia para la gestión de materia prima y del medio ambiente industrial: Suecia	—	—	—	—	—	—
NFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo marco entre el PNUMA y Noruega	48 880	—	48 880	6 711	11 756	43 835
PES	Fondo fiduciario para la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas	12 650	—	12 650	6 336	6 913	12 073
PFL	Grupo de expertos sobre la reducción de los riesgos de los productos químicos designado por los Gobiernos	—	—	—	—	—	—
PGL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la puesta en marcha de la Alianza de Acción para una Economía Verde	6 127	—	6 127	381	2 635	3 873
POL	Fondo fiduciario general para apoyar la preparación y la negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para la adopción de medidas internacionales respecto de ciertos contaminantes orgánicos persistentes, y actividades conexas de intercambio de información	693	—	693	7	72	628

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
PPL	Fondo fiduciario general para apoyar la preparación y negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la aplicación del procedimiento de consentimiento previo informado a ciertos productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional	261	–	261	4	–	265
PUL	Reformas de personal del PNUMA: Estados Unidos	–	–	–	–	–	–
QGL	Apoyo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	2 546	–	2 546	1 135	464	3 217
RCL	Aplicación de las decisiones del Consejo de Administración: América del Norte	–	–	–	–	–	–
RED	Fondo fiduciario de cooperación técnica para apoyar el programa de trabajo del PNUMA y las responsabilidades del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo	16 548	–	16 548	1 408	8 699	9 257
REL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la promoción de energías renovables en la región del Mediterráneo	4 764	–	4 764	244	690	4 318
RPL	Fondo fiduciario general para apoyar la participación de los países en desarrollo en la presentación de informes del estado del medio marino	9	–	9	–	1	8
RUL	Programación y administración de reuniones del PNUMA: Estados Unidos	–	–	–	–	–	–
SAL	Fondo fiduciario para financiar el nuevo premio internacional del medio ambiente (Premio Sasakawa del Medio Ambiente)	2	–	2	–	–	2
SCP	Fondo fiduciario de cooperación técnica para el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	9 734	–	9 734	3 212	2 216	10 730
SEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo con Suecia	12 876	–	12 876	421	3 056	10 241
SFL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la aplicación del acuerdo marco entre el PNUMA y España	2 190	–	2 190	373	516	2 047
SLP	Fondo fiduciario para apoyar las actividades de la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes Climáticos de Corta Vida	40 403	–	40 403	13 409	12 796	41 016
SML	Fondo fiduciario general del Programa de Inicio Rápido del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional	2 453	–	2 453	2 249	568	4 134
SRL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas	558	–	558	157	227	488

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
UCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para mejorar la cooperación entre el PNUMA y el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas	2	–	2	(2)	–	–
UKL	Auxiliar Ejecutivo del Director Ejecutivo: Reino Unido	–	–	–	–	–	–
UTL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la puesta en marcha del Equipo de Tareas del PNUMA y la UNCTAD para la creación de capacidad en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo	41	–	41	–	–	41
VML	Fondo fiduciario de cooperación técnica para ayudar a los países en desarrollo a tomar medidas para la protección de la capa de ozono de conformidad con el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y su Protocolo de Montreal (financiado por el Gobierno de Finlandia)	210	–	210	3	–	213
WPL	Fondo fiduciario general para prestar apoyo a la oficina del Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente/Programa del Agua	67	–	67	1	–	68
Total del apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA (no relacionado con el FMAM ni con los Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico)		441234	–	441234	205 157	176 814	469 576
TBL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Bélgica)	288	–	288	3	92	199
CEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Finlandia)	503	–	503	234	450	287
CSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de un Funcionario Superior del Cuadro Orgánico en el PNUMA (financiado por el Gobierno del Canadá)	25	–	25	–	–	25
SNL	Fondo fiduciario especial para financiar la contratación de un Funcionario del Cuadro Orgánico para la Secretaría del Convenio de Basilea/PNUMA	386	–	386	5	166	225
TCL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por los Gobiernos de los países nórdicos a través del Gobierno de Suecia)	277	–	277	4	–	281
TDL	Fondo fiduciario especial del Acuerdo entre el Gobierno de Dinamarca y el PNUMA para la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	630	–	630	8	16	622

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
TEL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos y No Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de los Estados Unidos)	22	–	22	–	–	22
TGL	Fondo fiduciario especial para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Alemania)	1 012	–	1 012	1 209	900	1 321
THL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de los Países Bajos)	55	–	55	240	237	58
TIL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Italia)	209	–	209	466	237	438
TJL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno del Japón)	1 931	–	1 931	(55)	690	1 186
TKL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de la República de Corea)	265	–	265	109	118	256
TNL	Fondo fiduciario especial del Acuerdo entre el Gobierno de Noruega y el PNUMA para la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	858	–	858	195	459	594
TPL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	538	–	538	5	168	375
TRL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Francia)	631	–	631	388	272	747
TSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico (financiado por el Gobierno de Suecia)	380	–	380	212	223	369
Total de fondos fiduciarios para financiar la contratación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico		8 010	–	8 010	3 023	4 028	7 005
Total del apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA		1 072 949	–	1 072 949	313 783	276 383	1 110 348

Anexo II**Segmento de convenios y protocolos****Resumen del activo neto, los ingresos y los gastos en relación con cada fondo en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
BDL	Fondo Fiduciario para Ayudar a los Países en Desarrollo y Otros Países que Necesiten Asistencia Técnica para la Aplicación del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación	3 412	–	3 412	1 547	593	4 366
BCL	Fondo fiduciario para el Convenio de Basilea	3 759		3 759	4 649	4 062	4 346
ROL	Fondo Fiduciario General para el presupuesto operacional del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional	2 616		2 616	4 688	3 530	3 774
SCL	Fondo fiduciario general para el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y sus órganos subsidiarios	1 801		1 801	5 816	4 883	2 734
QRL	Apoyo al Convenio de Basilea	10	–	10	–	–	10
RSL	Fondo fiduciario de cooperación técnica en apoyo de la aplicación de los Convenios de Estocolmo y Rotterdam en los países en desarrollo	258	–	258	3	–	261
RVL	Fondo fiduciario general para el Convenio de Rotterdam	1 070	–	1 070	905	585	1 390
SVL	Fondo fiduciario especial para el Convenio de Estocolmo y sus órganos subsidiarios	4 607		4 607	2 245	3 720	3 132
Total de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo		17 533	–	17 533	19 853	17 373	20 013
QCL	Apoyo al Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe	3 178	–	3 178	210	643	2 745
CRL	Fondo fiduciario regional para la ejecución del Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe	2 430	30	2 460	1 350	1 288	2 522
Total del Programa Ambiental del Caribe		5 608	30	5 638	1 560	1 931	5 267
CAP	Fondo fiduciario para el presupuesto básico del Convenio Marco sobre la Protección y el Desarrollo Sostenible de los Cárpatos y los protocolos conexos	2 940	–	2 940	852	451	3 341

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
CAR	Fondo fiduciario para el presupuesto básico del Convenio Marco sobre la Protección y el Desarrollo Sostenible de los Cárpatos	214	–	214	271	2	483
Total del Convenio Marco sobre la Protección y el Desarrollo Sostenible de los Cárpatos		3 154	–	3 154	1 123	453	3 824
BEL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias adicionales de apoyo a las actividades aprobadas en relación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica	28 621	–	28 621	5 259	5 948	27 932
BHL	Fondo fiduciario voluntario especial de contribuciones voluntarias adicionales de apoyo a las actividades aprobadas	2 092	–	2 092	186	342	1 936
BBL	Fondo fiduciario para el presupuesto por programas básico del Protocolo de Nagoya	983	–	983	1 542	1 126	1 399
BGL	Fondo fiduciario general para el presupuesto por programas básico del Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología	2 986	–	2 986	2 799	2 074	3 711
BYL	Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica	7 582	–	7 582	13 534	9 922	11 194
BXL	Contribuciones voluntarias adicionales de apoyo a las actividades aprobadas en relación con el Protocolo de Nagoya	187	–	187	146	134	199
BZL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las partes en el proceso del Convenio sobre la Diversidad Biológica	253	–	253	221	324	150
VBL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica	91	–	91	221	76	236
Total del Convenio sobre la Diversidad Biológica		42 795	–	42 795	23 908	19 946	46 757
EAP	Aplicación de donantes múltiples: África	1 333	–	1 333	496	355	1 474
QTL	Apoyo de las actividades de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)	13 016	–	13 016	4 152	4 335	12 833
CTL	Fondo Fiduciario para la CITES	4 096	–	4 096	6 215	5 086	5 225
Total de la CITES		18 445	–	18 445	10 863	9 776	19 532
AVL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias relativas al Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas	1 611	–	1 611	472	487	1 596
MRL	Fondo fiduciario de cooperación técnica para la Conservación y la Gestión de las Tortugas Marinas y su Hábitat en el Océano Índico y Asia Sudoriental	280	–	280	132	90	322

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
MVL	Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias en apoyo a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	8 240	–	8 240	2 050	2 197	8 093
QFL	Apoyo de la secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de las Poblaciones de Murciélagos en Europa	40	–	40	52	67	25
AWL	Fondo fiduciario general para el Acuerdo sobre las Aves Acuáticas Afroeurasiáticas	695	–	695	1 200	1 167	728
BAL	Fondo fiduciario general para el Acuerdo sobre las Aves Acuáticas Afroeurasiáticas	281	–	281	246	259	268
BTL	Fondo fiduciario general para la conservación de murciélagos en Europa	226	–	226	522	510	238
MSL	Fondo Fiduciario para la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	1 118	–	1 118	3 942	3 312	1 748
QVL	Apoyo a la secretaría del Acuerdo sobre la Conservación de los Pequeños Cetáceos del Mar Báltico, el Atlántico Nordeste, el Mar de Irlanda y el Mar del Norte	111	–	111	30	16	125
QWL	Apoyo a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	247	–	247	3	–	250
SMU	Fondo fiduciario para apoyar las actividades de la secretaría del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Tiburones Migratorios	733	–	733	278	233	778
Total de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres		13 582	–	13 582	8 927	8 338	14 171
CAL	Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo	952	–	952	(164)	394	394
QML	Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo	6 043	–	6 043	1 299	1 559	5 783
MEL	Fondo Fiduciario para la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación	7 245	–	7 245	6 878	6 003	8 120
Total del Plan de Acción para el Mediterráneo		14 240	–	14 240	8 013	7 956	14 297
QNL	Apoyo al Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental	2 077	–	2 077	1 292	892	2 477
PNL	Fondo fiduciario general para la protección, ordenación y desarrollo del medio costero y marino y de los recursos de la región del Pacífico noroccidental	1 242	–	1 242	573	549	1 266
Total del Plan de Acción para el Pacífico Noroccidental		3 319	–	3 319	1 865	1 441	3 743
QOL	Apoyo a las actividades de la Secretaría del Ozono	111	–	111	1 082	944	249
MPL	Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono	4 174	–	4 174	5 783	2 012	7 945

<i>Código de identificación del fondo</i>	<i>Descripción del fondo</i>	<i>Superávit acumulado no restringido del activo neto</i>	<i>Reserva no restringida del activo neto</i>	<i>Activo neto al 1 de enero de 2017</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Activo neto al 31 de diciembre de 2017</i>
VCL	Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono	1 967	–	1 967	623	762	1 828
SOL	Fondo fiduciario general para financiar actividades de investigación y observación de interés para el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono	106	–	106	76	30	152
Total del ozono		6 358	–	6 358	7 564	3 748	10 174
QAC	Apoyo para el Convenio sobre la Cooperación para la Protección, la Ordenación y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de la Región de África Occidental, Central y Meridional	1 750	–	1 750	196	265	1 681
QAW	Apoyo al Plan de Acción para la Región de África Oriental	120	–	120	8 333	53	8 400
QEL	Apoyo al Plan de Acción para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de los Mares de Asia Oriental	102	–	102	1	–	103
EAL	Fondo Fiduciario Regional para los Mares de África Oriental	727	–	727	337	(561)	1 625
ESL	Fondo fiduciario regional para la ejecución del Plan de Acción para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de los Mares de Asia Oriental	521	–	521	335	179	677
WAL	Fondo fiduciario para el Convenio sobre la Cooperación para la Protección, la Ordenación y el Desarrollo del Medio Marino y las Zonas Costeras de la Región de África Occidental, Central y Meridional	451	–	451	236	363	324
Total de los mares regionales		3 671	–	3 671	9 438	299	12 810
Total de los convenios y protocolos		128 705	30	128 735	93 114	71 261	150 588

